

**COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO  
EL APOORTE DE LA COMUNICACIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN DE  
PROCESOS REGIONALES DE DESARROLLO Y PAZ**

**MELBA PATRICIA QUIJANO TRIANA**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
CENTRO INTERDISCIPLINARIOS DE ESTUDIOS REGIONALES  
CIDER  
BOGOTÁ  
2005**

**COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO  
EL APOORTE DE LA COMUNICACIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN DE  
PROCESOS REGIONALES DE DESARROLLO Y PAZ**

**MELBA PATRICIA QUIJANO TRIANA**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN  
PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

**CLEMENCIA RODRÍGUEZ  
DIRECTORA INVESTIGACIÓN  
Ph. D. En Telecomunicaciones Internacionales  
M. A. En Comunicación y Desarrollo, Ohio University  
Comunicadora Social, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
CENTRO INTERDISCIPLINARIOS DE ESTUDIOS REGIONALES  
CIDER  
BOGOTÁ  
2005**

## RESUMEN

La comunicación para el desarrollo, un concepto ampliamente discutido y referenciado por los comunicólogos latinoamericanos, es el artífice inicial de una reflexión que centra su atención en la práctica social que adelanta el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM, para lo cual entender la aplicabilidad que la comunicación tiene en los actuales procesos de regionalización que vive el país, debe pasar necesariamente por una mirada analítica de los modelos de comunicación implementados, desde donde conceptos como comunicación y desarrollo, comunicación y participación, comunicación alternativa, comunicación comunitaria, comunicación organizacional y comunicación publicitaria, se hacen relevantes en la manera como estos modelos de comunicación se articulan con una propuesta regional de desarrollo.

Desde esta perspectiva, el análisis de la comunicación bajo los conceptos teóricos y a la luz de la práctica social que ofrece el PDPMM, dan un sentido de referencia a la investigación sobre los aportes que la comunicación entrega en el accionar de este tipo de programas, en la medida en que a partir de la experiencia vivida en el Magdalena Medio, en la actualidad el país cuenta con 14 Programas Regionales de Desarrollo y Paz, cubriendo de esta manera más de 360 municipios de 23 departamentos del país.

### **Palabras Claves:**

Comunicación y Desarrollo en Proyectos Regionales

Al sentido de resistencia que nos ha caracterizado a todos aquellos quienes hemos nacido, vivido, criado y hasta gozado en esta región; una resistencia a toda forma de dominación y que nos convoca a unir sueños y sentidos para seguir resistiendo a las adversidades y las injusticias.

A todos mis amigos y amigas radialistas; a todos mis compañeros y compañeras de ruta por apoyarme y soportarme, y a mi familia por su apoyo incondicional.

A todos, mil gracias.

## CONTENIDO

pág.

<b><u>INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>7</u></b>
<b><u>1. LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO .....</u></b>	<b><u>9</u></b>
1.1 POBLAMIENTO.....	9
1.2 CONFORMACIÓN DE REGIÓN.....	15
1.2.1 LA DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.....	15
1.2.2 REGIÓN COMO CONCEPTO.....	17
1.2.3 LO LEGAL Y LO LEGÍTIMO DE LAS REGIONES EN COLOMBIA.....	20
<b><u>2. EL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO ..</u></b>	<b><u>25</u></b>
2.1 EL CONCEPTO DE DESARROLLO.....	25
2.1.1 DESARROLLO EN AMARTYA SEN.....	27
2.1.2 EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.....	29
2.2 EL PROYECTO REGIONAL.....	30
2.2.1 DEL DIAGNÓSTICO A LA ACCIÓN.....	31
2.2.2 APRENDER HACIENDO.....	33
2.2.3 LA ENTRADA DE EUROPA.....	36
<b><u>3. LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO .....</u></b>	<b><u>42</u></b>
3.1 LA APROPIACIÓN DEL CONCEPTO: COMUNICACIÓN VS MEDIATIZACIÓN.....	42
3.2 EL CASO LATINOAMERICANO .....	46
3.3 LA PRÁCTICA CIUDADANA EN LA PERSPECTIVA COMUNICACIONAL.....	52
3.4 EL COMPORTAMIENTO HUMANO Y LA COMUNICACIÓN.....	57
<b><u>4. LA COMUNICACIÓN EN EL PDPMM.....</u></b>	<b><u>62</u></b>
4.1 DEL DIAGNÓSTICO AL APRENDIZAJE E INNOVACIÓN.....	62
4.2 LA VISIBILIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA .....	72
<b><u>5. ANÁLISIS Y REFLEXIONES.....</u></b>	<b><u>78</u></b>
5.1 ANÁLISIS.....	78
5.2 REFLEXIONES .....	83
<b><u>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</u></b>	<b><u>87</u></b>
<b><u>BIBLIOGRAFÍA.....</u></b>	<b><u>88</u></b>
<b><u>ANEXOS .....</u></b>	<b><u>94</u></b>

## INTRODUCCIÓN

La crítica realidad del conflicto armado y la pobreza que caracteriza al país, ha sido el impulso para que en muchos territorios colombianos la sociedad civil organizada proponga alternativas para minimizar el impacto de estos flagelos, por lo cual, al margen de las acciones particulares que realiza el Estado colombiano en procesos de desarrollo y paz, surgen en el país diversas experiencias regionales que son en sí mismas proyectos pilotos en regiones de constante confrontación armada y de altos índices de pobreza; es así como 30 municipios que animan una frontera interior entre los departamentos de Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia, están reunidos en una propuesta regional denominada Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), que desde 1.995 estimula la creación de una región para la vida, en donde los procesos sociales y comunitarios se han organizado en torno a una propuesta incluyente de desarrollo, que busca alcanzar la paz con dignidad y la promoción de un desarrollo humano sostenible.

Desde esta perspectiva, se plantea el interés por indagar sobre el papel que juega la comunicación en estos procesos regionales, a partir del cual la experiencia particular del PDPMM permite realizar un análisis teórico – práctico de los procesos comunicacionales que ha ejecutado con relación a los preceptos académicos y experimentales que existen sobre la relación comunicación y desarrollo. Aunque la comunicación para el desarrollo no es una propuesta nueva en el campo de la comunicación, si lo es el análisis de la relación entre comunicación y desarrollo en los Programas Regionales de Desarrollo y Paz, los cuales se presentan como alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores que habitan las zonas sitiadas por el conflicto armado que enfrenta el país.

Este análisis de la práctica comunicativa del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio devela en los dos primeros capítulos el reconocimiento de la región

al cual se sitúa y lo que respecta a la práctica social de este Programa con relación a los conceptos de desarrollo; lo referente a los capítulos cuarto y quinto contextualiza y explora los enfoques de comunicación, determinando para ello las referencias que sobre el tema se han tenido en el Programa, dando paso así al capítulo final, desde donde el análisis y las reflexiones surgen en la coyuntura de comprender que el sentido de la comunicación en estos procesos regionales, dependen del contexto en el que se lleven a cabo, de las dinámicas participativas que se gesten en el y sobre todo, de reconocer de cada enfoque teórico de la comunicación sus fortalezas y beneficios, a fin de crear una propuesta comunicativa incluyente acorde a los propósitos de cada proceso regional.

Sobre el abordaje metodológico, por ser de corte cualitativo, esta investigación realizó dos enfoques de recolección de información, uno con relación a las fuentes primarias de información y la otra con relación a la consulta de fuentes documentales. En lo que tiene que ver con las fuentes primarias, se dio aplicabilidad a un instrumento, tipo encuesta – no representativa- con las personas pertenecientes a los núcleos de desarrollo y paz y a las organizaciones sociales ejecutoras de proyectos. También se realizaron entrevistas semiestructuradas con personas vinculadas a los proyectos regionales que desarrolla el PDPMM, personas relacionadas con el accionar de la comunicación en el Programa y entrevistas con el director de la Corporación y la asistencia técnica europea delegada al proceso del Laboratorio de Paz. En cuanto a la información de tipo documental, su incorporación está relacionada con el análisis de contenido de los documentos competentes al enfoque conceptual del Programa y al desarrollo de la comunicación.

Finalmente, en cuanto a los aportes que esta investigación ofrece, ello no se limita a entregar referentes de análisis y aplicabilidad de la comunicación para el Programa del Magdalena Medio, sino que en la coyuntura social del país, ofrece igualmente referentes sobre el accionar de la comunicación en los distintos Programas Regionales de Desarrollo y Paz que en la actualidad se adelantan en todo el país; de igual manera, desde el abordaje conceptual que realiza, la investigación abona al terreno académico la necesidad de hacer constante la relación entre la teoría y la práctica.

## **1. LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO**

### **1.1 POBLAMIENTO**

La historia del poblamiento colombiano sitúa al río Magdalena como un protagonista central en el proceso de ocupación territorial; sus causes y afluentes fueron la ruta de acceso de una concurrencia inicial de hombres y mujeres de filiación karib, que procedían de las Guayanas o del costado norte del río Amazonas. Yuma o río del país amigo, fue el nombre dado al río Magdalena en esta parte media por los primeros pobladores, quienes, esencialmente selváticos, desarrollaron la horticultura mixta, en la cual combinaban el cultivo del maíz, yuca, batata, ahuyama y arracacha, con actividades de pesca y cacería. El río servía de arteria de comunicación y comercio entre grupos étnicos diversos. En el valle medio, el puerto de La Tora, o la Toca, hoy Barrancabermeja, era uno de los más importantes lugares de intercambio de productos y sitio de llegada del camino que comunicaba el río con el altiplano. Allí concurrían los Muíscas con mantas, sal y esmeraldas, para cambiarlas por flechas, pieles y plumas.

Colimas, Muzos, Carares, Panches, Yamecés, Pantágoras, Guamocós y Yariguies, eran nombres de los grupos indígenas que tenían presencia en el territorio medio del río Magdalena y que a la llegada de los españoles, fueron doblegados en su mayoría ante la inclemencia de las armas. Sin embargo, cabe aquí destacar que frente a este hecho persiste la leyenda sobre el cacique Pipatón, quien liderando a los Yariguies en compañía de los Carares se dio a la lucha de resistencia contra la dominación española, de ahí que en algunos municipios como Barrancabermeja, sus estructuras simbólicas y de monumentos hagan alusión a esta referencia, como por ejemplo las letras del himno de este municipio.



Para algunos historiadores que han documentado la región\* esta presencia aborigen perduró como grupo social de resistencia hasta comienzos del siglo XX, haciendo emboscadas a las expediciones de los cazadores, exploradores de petróleo o extractores de tagua o raicilla, que se aventuraban por las selvas del Opón, el Carare o el Sogamoso.

Durante los tres siglos que siguieron a la dominación europea, la región del Magdalena Medio fue escenario de un proceso cultural que se expresó en un sincretismo triétnico: indio, negro y blanco, lo cual dio lugar a la conformación de una cultura ribereña. La intensidad de la presencia negra en la región, evidente hoy en día en los rasgos físicos y en las numerosas prácticas culturales de los actuales pobladores, especialmente los del sur de Bolívar, está relacionada con la utilización de la mano de obra esclava en las minas de oro de la serranía de San Lucas y en las labores de bogas del río. La presencia de esclavos cimarrones y de bogas en las laderas del río fue el escenario propicio para la conformación de nuevos asentamientos poblacionales que a manera de palenques se fueron creando en la zona del sur de Bolívar, evidenciando formas particulares de apropiación del territorio definidas por el río, lo cual explica la antropóloga María Teresa Arcila:

En su proceso de utilización y transformación de este medio, el hombre ribereño se ha sustentado en su conocimiento del río, de las técnicas y habilidades relativas al ambiente fluvial y selvático, de donde obtiene recursos y alimentos para la subsistencia, al igual que en formas simbólicas de pensamiento y representación de la realidad, que son adaptaciones creativas a dicho medio<sup>1</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el desarrollo de la navegación a vapor fomentó el surgimiento de pequeños asentamientos en las riberas del río como San Pablo y Morales, cuyos habitantes se dedicaban al leñateo. Hacia finales del siglo XIX, se presentaron movimientos migratorios procedentes de las sabanas de Sucre y Bolívar, del Sinú y de todo lo que comprendía el curso bajo del río. De igual manera fueron llegando

---

\* ENTREVISTA con Amparo Murillo, Historiadora y docente de la Universidad de Antioquia. Medellín, 11 de marzo de 2004.

<sup>1</sup> MURILLO, Amparo et al. Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio. Bogotá: ICAN-Colcultura-PNR. 1994. 28 y 29 p.

campesinos del gran Bolívar, Magdalena y de Santander, producto de las constantes guerras civiles que se vivieron durante el siglo XIX; hacia finales de este siglo y alerno a este poblamiento migratorio, se fue dando la construcción de vías férreas en Santander, Antioquia y Caldas, con lo cual el interior de estos departamentos quedaba conectado al río Magdalena. La necesidad de exportar y de conectar el comercio local al internacional, motivó la construcción de puertos a donde llegaran los ferrocarriles, como fue el caso de Puerto Wilches, Puerto Berrío y Puerto Santander\*. Las constantes migraciones y el tránsito permanente de foráneos a esta tierra, caracterizaron la parte media del río grande como una zona de paso desde la entrada de los españoles hasta el siglo XIX.

El inicio del siglo XX marca una pauta significativa en la sociedad del Magdalena Medio; el auge de la industria petrolera que rápidamente es asumida por empresas multinacionales que se ubican en Casabe\*\* y Barrancabermeja, genera una ola de inmigrantes hacia la región que en calidad de obreros asalariados comienza a relacionarse con los ya establecidos trabajadores portuarios y ferroviarios, lo cual sumado al impulso de la lucha del proletariado alterna en los escenarios internacionales dan paso a la conformación de organizaciones sindicales, las cuales, reivindicando los derechos laborales y cuestionado el referente de economía de enclave para el capital extranjero en que se había convertido la región, comienzan a impregnar la región de un ideario de resistencia hacia las élites políticas y conservadoras del país, a través de las luchas obreras realizadas en torno al petróleo, que tuvieron su máxima expresión en la defensa de la nación contra la dominación imperialista.

En estos procesos de luchas sociales y de asentamiento de la sociedad obrera, la región capta la atención de muchas mujeres, que huyendo de las urbes conservadoras y altamente religiosas, encuentran en la región un escenario propicio para el desarrollo de

---

\* Así era denominada Barrancabermeja cuando era parte de la jurisdicción del municipio de San Vicente de Chucurí del cual se desvinculó en 1.922 y a petición de la Tropical Oil Company queda definida como municipio el 26 de abril de ese año.

\*\* Hoy llamado Yondó, municipio ribereño del departamento de Antioquia.

sus libertades, lo cual en palabras de la historiadora Amparo Murillo, “ellas también llegan, como los obreros, como los hombres llegan a trabajar en las petroleras o en el ferrocarril, o ha ser volteadores o braceros, también llegan las mujeres y qué oficio hay para las mujeres, no les dan mucho trabajo, entonces ellas trabajan, son trabajadoras sexuales”\*. La presencia de la mujer aborda el escenario de la familia, ya que ellas, aunque relegadas por la carencia de oficios diferentes al de la prostitución en un contexto de economía de enclave como el de la explotación petrolera, llegan con sus sueños y derechos en un ideario de construcción de vida que las lleva a asentarse en este territorio.

Mapa 1: Ubicación del Magdalena Medio en el contexto colombiano



Fuente: PDPMM

---

\* ENTREVISTA Murillo. Op.Cit.

En cuanto a la incidencia del Estado colombiano en la región que hasta ese momento había sido nulo, es a partir de la conformación de esta nueva sociedad obrera que comienza a evidenciarse una presencia estatal desde lo militar. “El Estado se caracterizó por estar ausente de la zona. Su presencia se limitó a una representación formal y una serie de acciones armadas de control sobre movimientos de protesta social”<sup>2</sup>. Sumado a estas migraciones de obreros petroleros, entre las décadas 20’s y 50’s del siglo XX se produce también una entrada visible de campesinos andinos, colonos provenientes de Santander, Antioquia, Tolima, Caldas, Chocó, Cundinamarca y Boyacá que huyendo de la violencia política bipartidista comienzan a habitar de forma sedentaria las estribaciones de las serranías Yariguies y San Lucas\* llegando a conformar importantes poblados campesinos de idearios liberales, ya que fueron precisamente de esta filiación política los que se asentaron en la región encontrando terrenos baldíos en donde fincarse en medio de la selva, obteniendo así lugares seguros para refugiarse.

Poco a poco esta referencia liberal, pero liberal disidente de las élites políticas, agrega a la sociedad obrera del Magdalena Medio del siglo XX una fuerza combativa campesina que en procura de exigencias sociales ante el Estado colombiano, tiene su gesto máximo de expresión seguido a la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, en cuya fecha del 9 de abril de 1948, se hace posible la instalación del primer gobierno municipal en Barrancabermeja a través de una junta revolucionaria, que conformada por liberales se tomó el poder durante 10 días, al cabo de los cuales se realizaron negociaciones con el gobierno central. Sin embargo, el gobierno no cumplió lo pactado y nombró un alcalde militar, iniciando así una persecución a los liberales que participaron en la junta, obligando a que su líder Rafael Rangel, quién fuera elegido en ese entonces como alcalde popular, se internara en los montes con otros liberales conformando así las guerrillas liberales de la región, popularmente conocida como ‘Las

---

<sup>2</sup> GARCÍA, Arturo; CHAIN, Iván Darío y CAMELO, Nelson. Notas de un viaje. La aventura del Programa de Desarrollo y Paz vista desde algunas de sus iniciativas productivas. Informe final. Barrancabermeja, noviembre 2000. 13 p.

\* Circuitos montañosos de las cordilleras oriental y central.

Filas de Rangel'. En consecuencia, es durante la primera mitad del siglo XX que comienza a darse una visibilidad del territorio para el Estado no desde la noción de una sociedad que reivindica sus derechos, sino desde la noción de orden público en las instancias militares del Estado, que marcaron a la región y a quienes en ella habitaban como una zona de disidencia, de guerrilla, de resistencia, que pesó significativamente en la referencia identitaria de la región de adentro a fuera y de afuera hacia adentro.

Para la segunda mitad del siglo XX la llegada de los terratenientes, la expansión de la ganadería extensiva que generó disputas por la tierra, la incursión del narcotráfico, el afianzamiento de la guerrilla\* y el nacimiento de grupos políticos de izquierda marcó la pauta para la generación de una nueva forma de violencia, esta vez de carácter político que determinó el desplazamiento masivo de personas. La década de los ochenta estuvo marcada por la conformación de grupos paramilitares, que ubicándose en los municipios de mayor acogida a estas fuerzas políticas de oposición y en conspiración con el narcotráfico y con algunos terratenientes de la región, especialmente ganaderos, generaron el terror y la violencia hacia quienes eran miembros de estos grupos políticos, provocando con ello la movilización de personas desplazadas por la violencia hacia algunos centros urbanos de la región, provocando así un nuevo y diferente tipo de poblamiento urbano, como fueron los barrios de invasión.

A propósito del tema de la violencia política vivida en la región hacia finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, Amparo Murillo dice:

Nuevas violencias aparecieron en el Magdalena Medio a partir de 1980 cuando la alianza de los terratenientes y los narcotraficantes formaron los grupos paramilitares al sur de la región en las localidades de Puerto Berrío y Puerto Boyacá principalmente; en la década de los noventa se fueron extendiendo hacia el norte, a Barrancabermeja, a otras localidades santandereanas y al sur de Bolívar. Sus acciones contra la guerrilla de las FARC y el ELN y la persecución y el asesinato de

---

\* En 1964, surge el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Santander; en 1965 las autodefensas campesinas que existían en el Carare y Puerto Boyacá se transformaron en el IV Frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC y a finales de los 70, el M-19 hizo presencia efímera en el municipio de Yondó.

líderes de organizaciones ciudadanas percibidas como subversivas, generaron una ola de violencia política expresada en el amedrentamiento y masacres de la población civil, en especial de campesinos que seguían siendo considerados como cómplices de la insurgencia<sup>3</sup>.

Las referencias dadas a la región, su historia de poblamiento y las condiciones como han habitado en ella los ahora pobladores, tienen un carácter significativo en la propuesta regional que avanza con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, toda vez que su proceso social es motivado por la caracterización de una sociedad de supervivencia, de resistencia social y de confrontación hacia la dominación, elementos que son igualmente importantes en la definición identitaria de esta región.

## **1.2 CONFORMACIÓN DE REGIÓN**

### **1.2.1 La delimitación del territorio**

Lo que hoy se delimita como Magdalena Medio para el proyecto regional del PDPMM, tiene sus particularidades tanto para el Estado como para la sociedad civil; desde el primero, en el referente poblacional expuesto anteriormente, la delimitación está marcada por las condiciones de orden público que desde el accionar militar del Estado relacionaba un territorio que iniciaba desde el municipio de Puerto Boyacá y terminaba en las estribaciones de la serranía San Lucas, al sur del departamento de Bolívar. “Fue durante una reunión de militares, celebrada en Palenqueros, y que tuvo como objetivo crear zonas de defensa y de erradicación de la violencia, cuando surgió la denominación Magdalena Medio, y con ella la estrategia para la defensa de la región y la distribución del personal para combatir los focos de violencia, hace más de una década”<sup>4</sup>.

Desde la sociedad civil, en cuya representación se ha asumido el liderazgo de la Iglesia Católica, la delimitación del Magdalena Medio tuvo como punto de partida las

---

<sup>3</sup> MURILLO, Amparo. Historia y Sociedad en el Magdalena Medio. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 58.

<sup>4</sup> ARIAS, Sepúlveda Jorge. ¿Qué es el Magdalena Medio?, citado por MURILLO, Amparo. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 43.

competencias del accionar de la Diócesis de Barrancabermeja, que desde su fuerza de trabajo pastoral ya estaba presente en trece municipios\* de la región. Esta delimitación fue el impulso para la proyección del Programa de Desarrollo y Paz en los otros municipios, pero la determinación final sobre su radio de acción “fue posible cuando se comprendió que la región es una de las variables básicas para poder explicar la violencia y la pobreza nucleadas en torno a Barrancabermeja y su dinamismo social y petrolero. Así se acotó un espacio físico de 300 mil kilómetros cuadrados, de 29 municipios, habitados por cerca de 720 mil personas”<sup>5</sup>

Mapa 2: División Política del Magdalena Medio



Fuente: PDPMM

---

\* Barrancabermeja, El Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí, Betulia, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Puerto Parra y Cimitarra en el departamento de Santander. Cantagallo y San Pablo en el sur del departamento de Bolívar. Yondó, Puerto Berrío y Puerto Nare en el departamento de Antioquia.

<sup>5</sup> DE ROUX, Francisco. El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 18.

Es así como, en lo que respecta a su conformación, el Magdalena Medio de hoy al amparo de la definición que ha resuelto el PDPMM, tiene para sí una gran aceptación entre los pobladores, sin embargo, siendo una delimitación condicionada a intereses particulares, confronta la idiosincrasia de los municipios con fuertes afinidades culturales antioqueñas, costeñas y santandereanas, lo cual, sumado a los distintos actores nacionales e internacionales que centran su mirada en los municipios que la conforman, bien sea por su estratégica ubicación geográfica, la instalación de economías ilícitas como la establecida en torno a la gasolina y a la cocaína, o por la constante presencia de actores armados al margen de la ley que disputan el dominio del territorio\*, no podría definirse una referencia unívoca del concepto de región del Magdalena Medio.

En un reciente investigación sobre identidad y territorio llevada a cabo en 13 municipios del Magdalena Medio, se hace una referencia específica sobre el concepto de región:

En primer lugar, creemos que la noción de ‘región’ elaboradas por nuestros entrevistados y entrevistadas, se encuentra determinada de manera importante, por el conocimiento del trabajo de instituciones como el PDPMM, la Defensoría del Pueblo o la Red de Solidaridad, y los mapas que cada una de ellas ha construido para identificar su rango de acción. Allí, es claro que haber participado de alguna manera con la historia de intervención de este organismo, termina por dejar a los pobladores no organizados por fuera de los debates en este sentido, al tiempo que nos hace preguntarnos por los intereses que determinan la inclusión o no de unos municipios en esos mapas<sup>6</sup>.

### **1.2.2 Región como concepto**

Desde lo que dispone conceptualmente a la región, este término está acuñado en los modelos de desarrollo regional presentes en la planificación territorial de América Latina, en la cual se asume como protagonista de un proceso económico y político de

---

\* Según datos del Observatorio de Paz y Derechos Integrales (OPI) del PDPMM, el dominio del territorio es una constante disputa entre los grupos paramilitares y las guerrillas del Eln y Farc.

<sup>6</sup> SAMUDIO Reyes, Italia et al. Identidades y Territorios en trece municipios del Magdalena Medio. Barrancabermeja: Credhos, Unipaz, PDPMM. 2005. 494p.



intervención hacia un territorio geográficamente delimitado y dado a sus condiciones físicas es objeto de desarrollo. Bajo este propósito la región es intervenida por unos elementos externos que usufructúan sus riquezas al servicio de un proyecto político-económico al cual se someten.

En este sentido, el concepto de región que se sitúa desde los escenarios de la planificación del desarrollo regional fue dado desde las nociones de la geografía, a partir de la cual este concepto es entendido como una referencia espacial de carácter natural que lleva consigo unos elementos homogéneos físicos, de fauna y flora y de población con relación al espacio al cual se sitúa. La fuerza de los planteamientos que situaban a la región como objeto de desarrollo fueron también dando paso a otras miradas que enfocaron este concepto geográfico desde una perspectiva humana, dándole más peso a las relaciones sociales que ella se gestaban como punto de partida para entender o formular dinámicas particulares de desarrollo.

Desde lo que determina la planeación regional, ésta delimitación del concepto también obedecía a darle reconocimiento a estas estructuras intermedias que se ubicaban entre las perspectivas del desarrollo local y nacional, razón por la cual el concepto mismo de región para América Latina, cobró vigencia en una designación que como estructura intermedia, permitía la articulación de unidades socio-espaciales para la implementación de políticas de desarrollo. “Como de hecho existían los niveles nacional y local, en concreto se sostenía la necesidad de un nivel intermedio cuyos aportes serían, entre otros, facilitar la obtención y flujos de información y decisión, coordinar los niveles nacional y local y permitir una mayor integración sectorial en la ejecución”<sup>7</sup>.

En cuanto al territorio, entendido como una forma espacial que se hace común a cada grupo o persona, necesita de la conectividad de esas diversas formas espaciales para significarse y evidenciarse; también requiere de elementos visuales que le ayuden a

---

<sup>7</sup> URIBE- ECHAVARRÍA, Francisco. Región: punto de fuga. Encuentros y desencuentros. Bogotá. Universidad de los Andes. CIDER 1998. 58p.

materializarse. “Mientras la noción de país-nacional hacen que sus habitantes miren su país en la ilusión del mapa que se puede recorrer hasta sus fronteras, el habitante territorial –o quien actúa en tal condición- lo vive, y su vivencia lo lleva a las múltiples representaciones. El territorio en su manifestación diferencial, entonces, es un espacio vivido, marcado, y reconocido así en su variada y rica simbología<sup>8</sup>.

En oposición a esta dicotomía del desarrollo (sujeto – objeto) y a partir de las reflexiones sobre el conocimiento que aluden a la crisis de los relatos de la modernidad en lo que respecta a la noción espacio – temporalidad, el concepto de región se sitúa en una propuesta alternativa de desarrollo que parte de la aceptación de nuevas formas de conocimiento y de la manera como el sujeto está relacionado con el objeto, ya no en oposición sino en una relación de complementariedad que rompe igualmente los preceptos positivistas del conocimiento, en donde el objeto, situado en la realidad que está fuera del sujeto, tiene sus propias dimensiones de espacio y tiempo y que por lo tanto, éste objeto condiciona la realidad del sujeto; desde estas nuevas formas de conocimiento, denominado como pensamiento complejo contemporáneo no existe una realidad particular del objeto, ni tampoco una realidad subjetiva propia del sujeto, sino una omnijetividad como categoría que desarrolla la propuesta de que no existe una única realidad que está ahí dada, por fuera, sino que es una realidad particular a cada sujeto observador.

En lo que respecta a los fundamentos del Enfoque Regional de Desarrollo Alternativo (ERDA), sobre el tema de región se alude que:

El sentido de tal ruptura consiste en que desde el ERDA propuesto una región no es un objeto, no es algo preexistente a ser identificado e intervenido, tal como lo avalan las entradas positivista o estructural-funcionalista, con sus énfasis predominantes en lo geográfico, lo económico o lo político-administrativo o como también lo avala la entrada materialista histórica con sus énfasis predominantes en lo político-económico y lo político-ideológico, derivados de su aporte desde la

---

<sup>8</sup> SILVA Téllez, Armando. El territorio una noción urbana. [Versión Electrónica]. Revista Signo y Pensamiento. Universidad Javeriana No 12. I semestre de 1998.

economía política. Más aún, el sentido de ruptura también cobija aquellas nociones subjetivas y antropocéntricas de región propuestas desde los énfasis más recientes en lo ambiental y en lo cultural derivados también del mismo esquema paradigmático antropocéntrico sujeto-sujeto / objeto (s-s/o)<sup>9</sup>.

Conforme a lo anterior, en el entendido de una región que piense en nuevas dimensiones de la relación del ser humano con la naturaleza, las propuestas de desarrollo regional deben enfocar sus metodologías hacia la valoración de los elementos culturales, sociales y medio ambientales que han sido validados en el territorio y por quienes en el habitan.

### **1.2.3 Lo legal y lo legítimo de las regiones en Colombia**

El proceso de participación ciudadana que movilizó la formulación de la Constitución Nacional de 1991, despertó algunas expectativas hacia quienes defendían la idea de un reordenamiento territorial del país más cercano a sus particularidades culturales y sociales y consecuente con la posibilidad de generar nuevas instancias territoriales.

No obstante, pese a todo el empeño puesto en el debate territorial, la Asamblea Nacional Constituyente en su deber de reformar la constitución desde las aspiraciones de los ciudadanos colombianos exhortó el cambio de las Comisarías e Intendencias a Departamentos y creó las Entidades Territoriales Indígenas, pero no fue determinante en la definición de un nuevo esquema territorial para el país, pues contrario a lo que se esperaba, fueron reforzadas administrativa y políticamente algunas instancias territoriales que ya existían para esa época, como los Departamentos y los Municipios. Esto promovió una descentralización político-administrativa de cara a estos entes territoriales; sin embargo, aunque al amparo de la Constitución Nacional se abrió la posibilidad de crear figuras de integración territorial como las Áreas y Regiones Metropolitanas, las Zonas de Integración Fronteriza, las Asociaciones de Municipios, las Provincias Administrativas y de Planificación y las Regiones Administrativas y de

---

<sup>9</sup> IZQUIERDO Uribe, Adolfo. Fundamentos para un enfoque regional de desarrollo alternativo. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales CIDER. Universidad de los Andes. 18p.

Planificación (RAP), éstas en su estructura básica no cobijan la posibilidad de desconectar a los municipios de su centralidad departamental, sino que por el contrario, son únicamente viables si se asumen desde las directrices del departamento.

Bajo este panorama legal y constitucional, la nombrada región del Magdalena Medio no opera técnicamente a una instancia territorial legalmente constituida, es por ello que para algunos promotores de la regionalización del país y artífices de debates promovidos en la Asamblea Constituyente como fuera los impulsado por Orlando Fals Borda, éste es un debate aún sin terminar:

Cuando la constitución dice que Colombia debe regionalizarse, eso quiere decir que debe pasar del plano departamental al plano regional, el departamento ha sido un invento francés, incorporado aquí artificialmente que nos ha llevado a la guerra y a la autodestrucción, es inviable, es ingobernable, corrupto, no se sostiene. Entonces la solución es regionalizar. Eso no es mi solución, es la solución de la constitución que yo estoy defendiendo y que la firmé, tuve ese honor de firmar la constitución nacional. Entonces pues, cuando se habla de una república regional unitaria, lo que quiere decir es que tiene que ser una concepción nacional afianzada en una realidad concreta que es la región, esa si existe en la tradición colombiana, en la historia y en la cultura, por eso es república regional unitaria, unitaria porque no disgrega como algunos enemigos sostiene que la regionalización es para disgregar a Colombia. Eso es falso, eso es imposible, en cambio unitaria pero regional<sup>10</sup>.

Aún sin pasar a exploraciones de carácter cultural, social y geográfico sobre los argumentos de una regionalización en Colombia, desde la misma Constitución del 91, el debate no fue del todo cerrado ya que entre sus disposiciones transitorias expuestas al final de la Carta Magna sitúan en el capítulo 6 la creación de una comisión de ordenamiento territorial que podía durar entre tres o más años si así lo dispone la Ley, pero que “reviste al presidente de la república de facultades extraordinarias para asegurar la debida organización y funcionamiento de los nuevos departamentos (intendencias y comisarías en la terminología de la anterior Constitución) y, si no lo

---

<sup>10</sup> ENTREVISTA con Orlando Fals Borda. Investigador de la Universidad Nacional. Barrancabermeja 12 de octubre de 2002.

hiciera oportunamente el Congreso, también del distrito capital de Santa Fe de Bogotá”<sup>11</sup>.

En lo que se expone como disposiciones transitorias, está argumentada la formulación por parte del Congreso de la República de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), que pese a sus innumerables intentos de trámite ante el legislativo, aún no se cristaliza. En lo que se refiere a la LOOT, vale la pena tener presente que como Ley posee una categoría especial dada por la Constitución Nacional la cual la define como una Ley marco o Ley de mínimos que comprometen el tema del ordenamiento territorial, por lo tanto se convierte en un requisito para avanzar a una nueva definición político-administrativa y socio-cultural de Colombia, es por ello que su importancia y trascendencia al tema regional radica en que, por ser una Ley Orgánica, ella podría suscitar el debate sobre el sentido de las RAP que ampara la Constitución Nacional y generar nuevas reflexiones y disposiciones sobre lo que Fals Borda defiende como República Regional Unitaria. De igual manera, otro de los analistas del ordenamiento territorial en Colombia Jaime Castro<sup>12</sup>, atribuye a la falta de claridad en la Constitución una superposición de poderes de entidades en el nivel intermedio, en donde los departamentos y las RAP son igualmente entidades administrativas y de planificación, pero con la diferencia de que éstas últimas serían supradepartamentales, es por esto que aún en el país y luego de catorce años de la promulgación de la actual Constitución, no se evidencie la conformación de Regiones Administrativas y de Planificación ni tampoco regiones como entidades territoriales. Siguiendo los argumentos de Castro sobre el sentido de las regiones, de éstas alude a que:

Geográficamente las Regiones son un hecho natural. También los son desde el punto de vista social porque en ellas se han asentado comunidades que tiene cada una su propia identidad histórica y cultural. Así ha ocurrido prácticamente desde antes de la Conquista, cuando la Colombia de hoy fue habitada por pueblos indígenas dispersos e incommunicados. A esa realidad geográfica y social se ha sumado, con el paso del tiempo, una realidad económica, a veces impuesta por los

---

<sup>11</sup> HIDRÓN, Henao. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Temis, 1996. p. 235.

<sup>12</sup> CASTRO, Jaime. La cuestión territorial. Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2002. p 48.

hechos. Dicho en otras palabras, las Regiones son una realidad. El Estado no las crea. Las reconoce y organiza. Además, tiene la obligación de hacerlo porque debe permitirles que se expresen política e institucionalmente<sup>13</sup>.

En las actuales circunstancias del Gobierno Nacional este debate brilla por su ausencia, aunque sea coyuntural precisamente por las condiciones de gobernabilidad, de confrontación armada y por la ausencia del Estado en esas territorialidades en donde el Gobierno Nacional aproxima su accionar desde la llamada seguridad democrática. Una coyuntura política y social que pone en evidencia en el país más de diez programas regionales de desarrollo y paz, que lejos de constituirse como departamentos o regiones administrativas de planificación, aspiran a una mayor idoneidad en la formulación de sus políticas de desarrollo y paz.

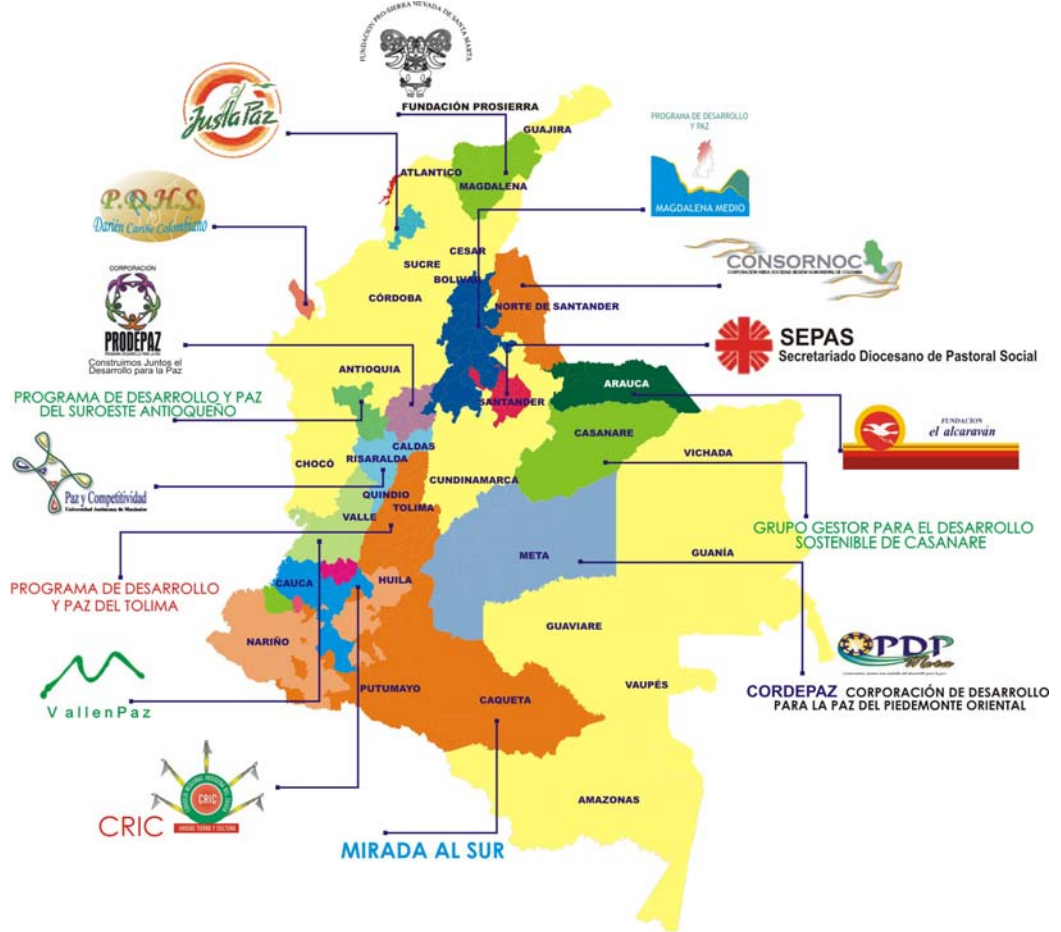
Según un estudio\* promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre los programas regionales de desarrollo y paz, se determina que la importancia que tienen estas propuestas regionales radica en cuatro aspectos fundamentales: primero, en su cobertura geográfica, que en la mayoría de los casos es relativamente extensa y en ella están cobijadas las dinámicas amplias del conflicto, que no se ciñen exclusivamente a las acciones de confrontación armada; segundo, en que la apuesta particular de desarrollo es integral, pues su impacto no es sólo en términos económicos, sino también de carácter cultural, humanitario y social; tercero, que no son acciones aisladas desde la sociedad civil, sino que por el contrario gestan la creación de un estado social de derecho desde las articulaciones y alianzas que se promueven con la sociedad económica y política presente en esos territorios; y cuarto, quizás la más significativa, es que su presencia en el territorio colombiano se ha multiplicado hasta el punto de tenerse hoy en día 14 programas que abarcan más de 360 municipios en 23 departamentos del país.

---

<sup>13</sup> Ibid., p 71.

\* Este estudio se denominó Programas Regionales de Desarrollo y Paz: Casos de capital social y desarrollo institucional, fue realizado por Arturo García y Alfredo Sarmiento de la Fundación Ideas Para la Paz.

Mapa 3: Ubicación de los Programas regionales de desarrollo y paz en el país.



Fuente: [www.redprodepaz.org](http://www.redprodepaz.org)

## **2. EL PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO**

### **2.1 EL CONCEPTO DE DESARROLLO**

Los diferentes modelos de desarrollo que se han implementado en América Latina permitieron analizar críticamente los resultados que arrojaron estos procesos con relación a las acciones políticas y económicas de cada país. Colombia no fue ajena a esta situación, por lo cual probó varias fórmulas de desarrollo en las diferentes etapas de los gobiernos nacionales que han acompañado su historia política, caracterizándose así una marcada tendencia estatal por entender el desarrollo desde la óptica del crecimiento económico, tendencia ésta que fue inducida de manera directa por los delineamientos que la CEPAL, el Consenso de Washington y el Banco Mundial definieron para América Latina, con relación a la política mundial neoliberal del mercado que fueron imponiendo los países desarrollados.

Durante este proceso de búsqueda particular de acciones encaminadas hacia el desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD centra su mirada en el desarrollo humano como nuevo modelo a partir del cual la valoración de sujeto social, la participación ciudadana, la equidad de género, el reconocimiento y la organización comunitaria fueron destacándose como elementos estratégicos de desarrollo, alternos al crecimiento económico.

En este ir y venir de propuestas de desarrollo y basados en los debates generados durante la promulgación de la Constitución Política de 1991 sobre descentralización político-administrativa y regionalización, comienzan a surgir en Colombia acciones de territorialización del desarrollo que fueron evidenciando un nuevo mapa político y económico del país el cual comenzaba a cuestionar las estructuras centralistas del estado-nación establecido hasta ese tiempo. Fue así como en el año de 1994, en medio



de una aguda confrontación de los grupos armados ilegales por la dominación de un territorio extenso y rico ubicado en la parte media del río Magdalena, que se dio la posibilidad de pensar un nuevo proceso de regionalización de este territorio, bajo los delineamientos del desarrollo humano, como único modelo de desarrollo que involucra una mirada desde los derechos humanos.<sup>14</sup> El avance de este proceso tomó la iniciativa de realizar un estudio para superar la pobreza y mitigar la violencia en Barrancabermeja y su área de influencia, lo cual más tarde pasaría a llamarse como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio(PDPMM), promovido desde el Comité de Derechos Humanos de la Unión Sindical Obrera (USO), la Empresa Colombiana de Petróleos\*\* (ECOPETROL) y la Pastoral Social de la Diócesis de Barrancabermeja.

Con relación a su diseño conceptual como estrategia regional de desarrollo, en el documento sobre la estructura dinámica del PDPMM, escrito por su director Francisco de Roux en mayo de 1.999, se expone que el Programa está basado en los postulados que Amartya Sen hace sobre la teoría del desarrollo con relación a la expansión de las capacidades de control, gestión y decisión por parte de los individuos, al tiempo que, en el mismo documento, se alude igualmente a que el PDPMM en todas sus actividades está referido de manera inmediata al Desarrollo Humano Sostenible; de igual manera, sobre este tema en particular el director del PDPMM expone que:

Ponerse en un proceso de movilizar todas las capacidades humanas y las capacidades de la región para producir capacidad de vida en la región, como los pobladores entienden la calidad de vida, pues tiene por supuesto elementos de la línea de Amartya Sen, las mismas capacidades hay que acrecentarlas, de una manera paulatina y creciente, de una manera que la gente en forma más coordinada y organizada sea capaz de bajar esos sueños y esas ilusiones y sea capaz de bajarla a posibilidades concretas de comunicar entre todos el esfuerzo que se está haciendo entre todos, de plasmarlo en formas viables o el otro

---

<sup>14</sup> Según el informe de Desarrollo Humano, Colombia 2000 presentado por el PNUD, “si el desarrollo humano se centra en el fortalecimiento de las capacidades y libertades de los miembros de una comunidad, los derechos humanos representan las reivindicaciones que las personas tienen respecto de la conducta de agentes individuales y colectivos o de los mecanismos sociales para facilitar o garantizar esas capacidades y libertades” DNP, Misión Social y PNUD, mayo 2001.

\*\* En el actual Gobierno Nacional, ECOPETROL fue dividida en sus funciones de refinación, exploración y explotación y se convirtió en Empresa Nacional de Hidrocarburos ECOPETROL S.A.

esfuerzo que se siente interesante que es convertir e identificar para que la vida sea plena, cuáles son los derechos que tienen los pobladores y cómo pasar a convertir los derechos en exigibilidades en un contexto de construcción de Estado<sup>15</sup>.

### **2.1.1 Desarrollo en Amartya Sen.**

Referirse a Amartya Sen es referirse al tema del desarrollo y la libertad en la medida que se plantea el desarrollo como una propuesta en la cual el individuo es un agente activo de cambio, de ahí que el desarrollo para Sen sea entendido como “un proceso de expansión de las libertades de que disfrutaban los individuos”<sup>16</sup>. En este sentido, Sen define en su concepto de desarrollo en los siguientes términos: desarrollo significa “tener más libertad para hacer las cosas que tenemos razones para valorar, 1) es importante por derecho propio para la libertad total de la persona y 2) es importante para aumentar las oportunidades de la persona para obtener resultados valiosos (...) el aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a así mismos”<sup>17</sup>.

Como Nóbel de Economía en 1998, Sen expuso una nueva forma de medir la pobreza, consistente en las realizaciones, funcionamientos y capacidades de los individuos, puesto que para Sen el bienestar es una elección que ofrece el ser humano en una concepción muy subjetiva; es otras palabras, para Sen no era probable medir la pobreza sólo a través de unas variables económicas que determinaran el crecimiento económico, sino que se hacía indispensable tener presente en el examen de la pobreza el estado del arte de las libertades fundamentales de cada individuo.

Desde este punto de vista, para Sen el estado del arte de dichas libertades fundamentales son instrumentales en el momento de medir el desarrollo, puesto que la libertad para él

---

<sup>15</sup> ENTREVISTA con Francisco de Roux. Economista y Director del PDPMM. Barrancabermeja, febrero 24 de 2005.

<sup>16</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Bogotá: Colombiana Editorial Planeta. Julio 2001. 19p.

<sup>17</sup> Ibidem. Página 35

es en sí misma objeto y medio del desarrollo. En cuanto a libertades instrumentales fundamentales, Sen determina las siguientes: las oportunidades económicas, las libertades políticas, los servicios sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora.

Bajo los conceptos que Sen ofrece al PDPMM en su práctica del desarrollo dos de las libertades fundamentales que plantea, como son el tema de las libertades políticas y las libertades que se fundamentan en la garantía de transparencia, son temas coyunturales en el proceso regional.

En lo que se refiere a las libertades políticas, desde donde se plantea la posibilidad de indagar sobre el tema de la participación en todas sus expresiones –política, ciudadana, social y comunitaria- determina no sólo mejores condiciones para el delineamiento del estado social de derecho en la región, sino que también ofrece referentes de análisis con relación a los procesos participativos que conllevan a la planeación del Programa y la manera como éstos procesos permiten la legitimidad y el control social que demanda un proyecto regional como el que se plantea para el Magdalena Medio, en el sentido de que éste se define así mismo como un proceso incluyente de los y para los pobladores.

Así mismo, es igualmente determinante la generación de unas capacidades en la región que establezcan garantías de transparencia, no sólo en el ámbito de las instituciones estatales y en el accionar de la sociedad política que en ella actúa, sino que igualmente necesario la generación de unas garantías de transparencia sobre las acciones del ente administrador del PDPMM en un sentido estricto de rendición de cuentas que de paso a una divulgación oportuna y clara de la información sobre el avance del proyecto regional, no sólo desde la ejecución presupuestal de los recursos que el Programa canaliza, sino más en la intención de hacer un proceso continuo y completo de la planeación en todos sus escenarios: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

### **2.1.2 El Desarrollo Humano Sostenible.**

Teniendo presente que desde la publicación del Informe sobre el Desarrollo Mundial en 1990, la noción de desarrollo en virtud del crecimiento económico era ampliamente discutida con relación a las acciones para contrarrestar la pobreza, se llevó a que en el informe de ese año, el PNUD determinara que:

El desarrollo humano significa aquí tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado. También ayuda a distinguir claramente entre dos aspectos del desarrollo humano. Uno es la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. El otro es la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o para el descanso<sup>18</sup>.

La aceptada respuesta que se dio en el ámbito mundial al modelo de desarrollo humano que propusiera el PNUD, tuvo su razón de ser en la medida que éste modelo concibe el desarrollo enfocado en las personas y su bienestar, lo cual incluye todas las actividades, desde procesos de producción hasta cambios institucionales y diálogos sobre políticas, sin desconocer la generación del crecimiento económico como su distribución. El modelo en sí mismo, dio soporte a la idea de comprender una nueva visión del desarrollo ya no enfocado a la generación de riquezas de manera exclusiva, sino en la valoración del ser humano como artífice y beneficiario de su propio desarrollo, en la medida que desde la incursión del modelo de desarrollo humano no sólo entran en escena todas las oportunidades posibles que garanticen una vida digna para el ser humano, sino que además, la generación de unas capacidades para acceder a estas oportunidades.

Para el PNUD, el tema de la participación cobra vida en la implementación del modelo; la participación como fin y medio del desarrollo humano traza un puente entre las oportunidades que ofrece un Estado, garante de derechos y las capacidades que demanden sus ciudadanos en la realización como sujetos sociales y políticos. Esta

---

<sup>18</sup> PNUD. Informe Desarrollo Humano 1990. Concepto y medida del Desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1990. 34 p.

caracterización del desarrollo humano que ofreciera el PNUD, encuentra eco en los aportes de Amartya Sen, pues desde esta perspectiva el tema de las libertades está inherente al acceso que puedan tener los individuos para el desarrollo de sus capacidades y por ende, para el disfrute de las oportunidades de establezca el Estado. Es en este sentido que el PNUD ha definido que sin la garantía del logro de las capacidades no es posible la práctica de la libertad, de ahí que algunas de las capacidades definidas por este organismo internacional tengan relevancia en el plano mundial, como son: i) el poder evitar la pobreza, la mala nutrición, la mortalidad prematura; ii) el poder leer y aprender, iii) el poder participar en la política y, iv) el poder opinar. Estas capacidades para el PNUD son la base del desarrollo como libertad<sup>19</sup>.

Asumida entonces esta complementariedad de nociones sobre el desarrollo entre los preceptos del PNUD y los postulados académicos de Sen, se asume también nuevas formas de concebir la práctica de la comunicación al margen de cualquier programa de desarrollo y paz, ya que se avala la propuesta de unas acciones de comunicación e información que posibiliten el establecimiento de unas capacidades para quienes son la razón de ser de éstos procesos, es decir los pobladores de estas regiones; una práctica de la comunicación que lleve al reconocimiento social de unas oportunidades de desarrollo humano formuladas y ejecutadas por ellos mismos, y finalmente, una práctica de la comunicación y de la información que lleve al revestimiento de las libertades de estos pobladores para que garantice su desarrollo como sujetos sociales de derecho.

## **2.2 EL PROYECTO REGIONAL**

El calificativo de variable para la región, fue una conclusión asumida durante el desarrollo en 1995 de un diagnóstico propositivo realizado por un equipo técnico en la región, gracias a los recursos entregados por Ecopetrol de acuerdo a una disposición

---

<sup>19</sup> PNUD, DNP, Misión Social. Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2000. Bogotá: Alfaomega S.A. 18 p.

directa del gobierno nacional de ese entonces al Consorcio Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, entidad creada por la Sociedad Económicas de Amigos del País (SEAP) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) para el acompañamiento técnico del PDPMM. Además de la región y su poblamiento, el diagnóstico contó con otras variables como cultura, economía rural, economía urbana, petróleo, instituciones y política local y conflicto armado. En el avance del diagnóstico fueron incluidos el medio ambiente y la educación en el conjunto de las variables.

Entre los grandes resultados del diagnóstico, condensados en el Documento Central de Diagnóstico<sup>20</sup> se ubican como dinámicas perversas una serie de acciones que generan pobreza y violencia en la región, como son la economía de extracción o enclave, aquí se destaca el petróleo, la ganadería extensiva, la palma africana, entre otros; la guerra como solución de conflictos, la destrucción del medio ambiente, la precariedad institucional y la corrupción administrativa.

### **2.2.1 Del diagnóstico a la acción**

Para contrastar los resultados de este diagnóstico y socializarlo con los pobladores de la región, se realizaron talleres en cada uno de los municipios, en cuya metodología se abordaba el saber de las personas y sus percepciones sobre la vida en el territorio a partir de dos preguntas guías que suscitaban a la interlocución: ¿por qué una región tan rica como el Magdalena Medio es a la vez tan pobre? y ¿por qué una región de gente que ama la vida, tiene grandes niveles de violencia?\*

---

<sup>20</sup> DE ROUX, Francisco. Documento Central de Diagnóstico, Conclusiones y Recomendaciones. Bogotá: PDPMM. Mayo 1996.

\*\* Las cifras del diagnóstico de 1995 estimaba una producción regional anual que se aproximaba a 2.680 millones de dólares, de los cuales el valor agregado que quedaba en la región no llegaba a los 600 millones de dólares.

La confianza ganada por el equipo técnico del Consorcio y el interés que despertó el ejercicio participativo de la consulta sobre las distintas nociones que tenían los pobladores sobre la región, generó en menos de un año de la realización del diagnóstico una cohesión social de cerca de 1500 personas que entre los asistentes a los talleres y visitas a las organizaciones sociales ya estaban sintonizadas con la intención de éste proceso regional; la pauta más significativa de la cohesión que estaba generando el proceso, se dio a finales de 1996, cuando por primera vez, reunidos en Barrancabermeja, representantes de todos los municipios de la región fueron invitados por el Consorcio para debatir los alcances del diagnóstico y definir conjuntamente líneas de acción frente a las situaciones problemáticas que evidenciaba el diagnóstico.

El ejercicio de la palabra, como acto fundamental del lenguaje, primó en la metodología aplicada a los talleres y a la reunión final de esa primera etapa de diagnóstico del Programa.

Yo creo que hay un momento muy importante, cuando se termina el diagnóstico, que había tenido una cosa muy interesante que fue fundamental en el desarrollo y es que las dos preguntas que nosotros nos hicimos inicialmente, que queríamos identificar cuáles eran las dinámicas perversas que estaban en contra del desarrollo aquí, nosotros no podíamos saberlo así, sin meternos en una comunicación muy profunda con la gente, y fueron las dos preguntas aquellas iniciales de ¿porqué tanta pobreza en medio de tanta riqueza y porqué tanta destrucción de la vida humana en medio de tanto amor por la vida, porqué surge eso? Ese ejercicio de estar a la escucha, de qué era lo que la gente decía, qué era lo que los pobladores decían, a pesar de lo frágil de la metodología, durante esos tres días con esas preguntas no ayudó a ver que había unas dinámicas perversas que generaban la pobreza y generaban la violencia<sup>21</sup>.

La segunda etapa del Programa, de diseño y planeación, que se gestó de 1996 a 1998 avanzó en la consolidación del Programa como propuesta regional en la medida que fue puesta en marcha una metodología para las líneas de acción de proyectos enmarcados en propuestas municipales de desarrollo y paz gestadas con los pobladores. La aspiración

---

<sup>21</sup> ENTREVISTA con Francisco de Roux. Economista y Director del PDPMM. Barrancabermeja, febrero 24 de 2005.

de la propuesta, era recoger en un único documento la visión que cada municipio tenía sobre el conjunto de acciones necesarias para lograr la convivencia y superar la pobreza, razón por la cual éstas aspiraciones estaban relacionadas con líneas de acción de proyectos. La formulación de estas propuestas municipales dio paso a la creación de unas instancias constantes de representación y participación comunitaria conocidas como los núcleos municipales de desarrollo y paz o núcleos de pobladores, que poco a poco se convirtieron en el motor del Programa, pues a partir de ellos el proyecto regional se iba legitimando.

Durante esta segunda etapa, el Consorcio como ente administrador de los recursos del PDPMM hizo presencia en la totalidad de la región a partir de la creación de las delegaciones, que como oficinas subregionales, fueron creadas para facilitar el accionar del Programa en la región. En total se constituyeron seis delegaciones territoriales, determinando con ello unas subdivisiones al interior de la región como fueron: sur del Cesar, sur de Bolívar, Provincia de Mares, Provincia de Vélez, Magdalena Medio Antioqueño y Barrancabermeja. Cabe destacar que a medida que el Programa se fue fortaleciendo, algunas de estas divisiones se replantearon por las condiciones de afinidad cultural y social entre los municipios. Esta etapa estuvo igualmente financiada por ECOPETROL, lo que ayudó a definir que en 1997 el SEAP se desvinculara de la figura jurídica del Consorcio, con lo cual la Diócesis de Barrancabermeja junto al CINEP se convirtieron en las entidades jurídicas constitutivas de este Consorcio.

### **2.2.2 Aprender haciendo**

El cierre de la segunda etapa, llevó al PDPMM a la búsqueda de nuevos acompañantes financieros para la realización de las líneas de acción evidenciadas en las propuestas municipales. En este proceso de búsqueda, la gestión realizada por el Consorcio y es especial por su director, el sacerdote jesuita Francisco de Roux tuvo éxito en la decidida participación del Banco Mundial, que a manera de préstamos de contrapartida nacional



accionaría los proyectos para el Programa. En un documento presentado al Banco Mundial\* para junio de 1998, marcó el inicio de la tercera etapa del PDPMM, reconocida como de Aprestamiento y Aprendizaje, la cual se caracterizó por una idea sentida entre el Consorcio y los pobladores sobre el curso de las ejecuciones de los recursos para el PDPMM y en la manera como se preveía el fortalecimiento del capital social de la región; “aprender haciendo significa que desde el comienzo los pobladores identifican sus problemas, proponen soluciones, asumen los retos, establecen compromisos, adelantan las acciones y diseñan y aplican los instrumentos para evaluar y ajustar los procedimientos”,<sup>22</sup>

Al término del préstamo, el resultado fue satisfactorio para el proceso del Programa, ya que se habían ejecutado 90 iniciativas de proyectos contratadas en su totalidad por organizaciones comunitarias de la región; en esta línea de ejecución se desarrollaron proyectos de comercialización, comunicación, construcción de lo público, desarrollo rural, desarrollo urbano, pesca y medio ambiente, minería, vivienda, educación y desarrollo institucional.

Durante esta etapa, el Consorcio generó una nueva delimitación de la acción territorial del PDPMM, llegando a comprometer 8 subregiones: subregión del sur de Bolívar (Regidor, Arenal, Río Viejo y Morales); subregión del sur-sur de Bolívar (Santa Rosa del Sur, Simití, Cantagallo y San Pablo), subregión del Cesar (Aguachica, San Alberto, San Martín, La Gloria y Gamarra); subregión Magdalena medio antioqueño (Yondó, Puerto Berrío, Puerto Parra y Puerto Nare); subregión Mares norte (Sabana de Torres, Bajo Simacota y Rionegro); subregión Yariguíes (El Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí y Betulia); subregión Provincia de Vélez (Cimitarra, El Peñón, Bolívar, y

---

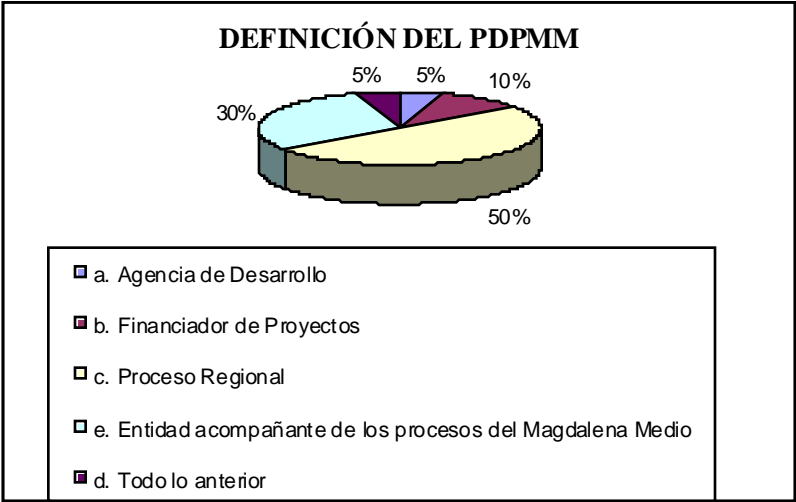
\* Documento de Evaluación de Proyecto sobre un préstamo propuesto para aprendizaje e innovación por un monto equivalente a US \$5.0 millones a la República de Colombia destinado al Proyecto de Desarrollo Regional del Magdalena Medio. En este documento se estipula una contrapartida nacional por parte de ECOPEPETROL.

<sup>22</sup> MONCAYO, Javier. Los proyectos en el PDPMM: Un Laboratorio de Paz. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 90.

Landazuri) y Barrancabermeja. Con los cambios en las subregiones, se dio paso a la creación de los Equipos Técnicos Municipales (ETP's) cuya misión se centraba en el acompañamiento a la labor de los núcleos de pobladores y de las organizaciones comunitarias ejecutoras de proyectos.

Para el año 2001, la negociación de un nuevo préstamo al Banco Mundial, ya no para probar haciendo, sino para afianzar lo aprendido, provocó un nuevo cambio en el ente administrador de los recursos del Programa. El Consorcio dejó de ser y se convirtió en la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio, en la medida que las entidades jurídicas de este orden permiten la vinculación de nuevos asociados sin generar alteraciones en sus estructuras constitutivas. Este cambio se asumió como positivo, teniendo presente que desde la creación de la primera entidad jurídica, el equipo técnico del Programa pronosticaba un acompañamiento en un tiempo máximo de cinco años, durante el cual se dejaría una capacidad instalada en los pobladores, hasta el punto de que ellos mismos tomaran las riendas del proceso.

Gráfico 1: Percepción del PDPMM



Fuente: Encuesta a 20 personas pertenecientes a los núcleos de desarrollo y paz y a las organizaciones sociales ejecutoras de proyectos.

Referente a la instalación de capacidades y la manera como el ente administrador del Programa va generando cambios en su estructura, cabe aquí una reflexión sobre el tema del empoderamiento, pues además de ser un tema estratégico para que el Programa se asuma a sí mismo como un proceso regional para y de los pobladores, la reflexión tiene que ver con las nociones que sobre empoderamiento planteaba el equipo técnico de acompañamiento al Programa\*, para quienes el proceso de empoderamiento regional, creaba condiciones para que un grupo inductor (equipo técnico) transmita capacidad institucional, conocimiento, información, gestión, conexiones, recursos económicos y libertad a un grupo poblador o red de pobladores que las asumiera. Producto de estas reflexiones el equipo técnico definía al grupo inductor como el Consorcio (SEAP-CINEP) y directamente a su junta directiva, el director y el administrador. Todo esto con la firme certeza, de que pasado un tiempo prudente, el proceso de empoderamiento fuese un proceso de des-**cin**epización y des-**seap**ización\*\* del Programa.

### **2.2.3 La entrada de Europa**

Paralelo al cierre de la segunda financiación del Banco Mundial que se da por sentada en el 2003, la labor de la Corporación cobra importancia en la gestión de su director, quien nuevamente asumiendo un lobby en entidades nacionales e internacionales, conecta al Magdalena Medio con Bruselas, a partir de una serie de hechos coyunturales que parten desde 1998 y que le permitieron al PDPMM ganarse el reconocimiento de la Unión Europea.

En primera instancia, durante el gobierno de Andrés Pastrana, el denominado Plan Colombia para contrarrestar la lucha subversiva y la incidencia del narcotráfico en el conflicto, no tenía la aceptación de los europeos. Para la Unión Europea el problema del conflicto armado no se solucionaba por vías de hecho sino por procesos de concertación

---

\* DE ROUX, Francisco. Empowerment. Temas de monografía. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Barrancabermeja: Noviembre 1997.

\*\* La negrilla y el subrayado las lleva el texto original.

y negociación; en ese sentido, desde la posibilidad de un proceso de negociación de paz con el Ejército de Liberación Nacional (Eln) surge la idea de Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. Como segundo hecho coyuntural, fue que durante el proceso de expansión de Europa hacia los países de América Latina, el afianzamiento del conflicto en Colombia y la persistencia de algunos grupos de la sociedad civil por mantenerse a pesar de las circunstancias, la atención de Europa se enfocaba en el país. Como tercer factor, luego de tres misiones europeas de reconocimiento a los procesos de paz y desarrollo en Colombia, el PDPMM había sobresalido como experiencia regional. Cuarto, que alterno a la ejecución del segundo préstamo del Banco Mundial, el PDPMM fue objeto de reconocimientos internacionales y nacionales, como el recibido en el año 2001 como Premio Nacional de Paz, y por último, que durante la realización de una mesa de donantes de la Unión Europea para América Latina, el Programa viajó a Bruselas en calidad de invitado de la UE.

Era un hecho, la Unión Europea bajo la tutoría de la delegación en Colombia, había decidido apoyar con recursos el proceso adelantado por el PDPMM, como una apuesta especial de la Unión Europea a los procesos de paz en Colombia, es por ello que su acompañamiento para el caso del PDPMM lleva el nombre de Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio, caracterizándose así la entrada formal de Europa al proceso del PDPMM.

Aunque el Laboratorio se situaba para el Magdalena Medio, la ejecución del mismo, dada a partir desde la fecha de aprobación del proyecto (26 de octubre de 2001), sólo cubría 13 municipios de la región<sup>\*</sup>, especialmente los del sur de Bolívar y algunos de Santander, pero de nuevo la gestión realizada por la Corporación en cabeza de su director, logró ampliar el campo de acción a partir del 2003 y hasta el 2008, garantizando así la inclusión de todos los municipios anteriormente contemplado e

---

\* Regidor, Río Viejo, Arenal, Morales, Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo y Cantagallo en el sur de Bolívar. Yondó de Antioquia. Barrancabermeja, Puerto Parra, Puerto Wilches y San Vicente de Chucurí de Santander.

incluyendo uno nuevo <sup>\*\*</sup>, para la ejecución total del Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. Las condiciones de la contribución de los recursos de la Unión Europea no fueron en calidad de préstamo a la República sino en calidad de donación, que teniendo en cuenta el monto (30 millones de euros), llevó al gobierno nacional a delegar a la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI) como la entidad de tutela de dichos recursos.

La entrada del Laboratorio de Paz al Magdalena Medio generó cambios en la realización operativa del Programa y en la ejecución de los recursos por parte de la Corporación; en cuanto a lo que compete al Programa, estas confusiones fueron producto de un nuevo delineamiento de sus líneas de acción, ya que con la Unión Europea incorporada en la asistencia técnica del Programa, fueron definidas como componentes de su accionar la cultura de paz y derechos humanos integrales; las actividades productivas; la infraestructura social y productiva; y el fortalecimiento de la gestión pública. En cuanto al tema de cultura de paz, se estipuló la necesidad de crear un proceso especial para Barrancabermeja que contribuyera a “la resolución de conflictos, incluyendo el armado, a través del diálogo y la concertación, reconstruyendo la sociedad y potenciando la recuperación de lo público y el respeto a la vida, y fortaleciendo la gobernabilidad, la democracia y el Estado Social de Derecho, mediante esfuerzo mancomunado de la sociedad civil, la Diócesis y el Estado Local<sup>23</sup>”; este proceso fue denominado como Barrancabermeja Ciudad Región de Paz <sup>\*</sup>.

Así mismo, desde este componente de cultura de paz y derechos integrales, se traza la apuesta principal del Laboratorio de Paz en su objeto de “avanzar en el Magdalena Medio en la defensa de los derechos humanos integrales de los habitantes y en la senda

---

<sup>\*\*</sup> Tiquisio, en el sur de Bolívar es el municipio incluido al proceso del PDPMM, pasando de 29 a 30 municipios.

<sup>23</sup> Plan Operativo Global Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. VI p.

<sup>\*</sup> Este proceso tomó el auge necesario para convertirse en un proyecto, el cual a la fecha es coordinado y administrado por la Diócesis de Barrancabermeja desde la Pastoral Social, llegando así a los 13 municipios que comprenden la jurisdicción de la Diócesis.

del desarrollo humano sostenible, para contribuir significativamente a la convivencia ciudadana, al fortalecimiento del diálogo y a mostrar caminos eficaces y viables en la resolución del conflicto”<sup>24</sup>.

Es así como se establece la creación de Espacios Humanitarios, como categorías poblacionales que son identificadas como territorios urbanos o rurales de una alta vulneración al accionar de los actores armados y que requieren por ende, acciones de distinción desde lo político, social y económico con relación a estos actores armados. En consecuencia, fueron determinados 11 Espacios Humanitarios para la región, ellos son: 1) Tiquisio, 2) Río Viejo y Arenal, 3) Micoahumado, 4) Zona de reserva campesina de Morales y Arenal, 5) Zona minera en la Serranía de San Lucas, 6) San Pablo y Simití, 7) Valle del Río Cimitarra, 8) Borrascoso Carare Opón, 9) La India, 10) Serranía del Perijá, 11) Comuna 7 de Barrancabermeja y 12) Comunas 4, 5 y 6 de Barrancabermeja.

Sobre el componente de infraestructura social y productiva, se dio paso al mejoramiento y dotación de infraestructuras para el componente productivo, de salud, de educación, de tercera edad y en algunos municipio de saneamiento básico. Como éste componente no se era contemplado en las anteriores ejecuciones del Programa, en la medida que sus financiadores (Ecopetrol y Banco Mundial) no preveían la destinación de recursos para esta finalidad. En la misma referencia de cambios en el accionar del Programa, el tema de comunicación tiene aquí muchas reflexiones a partir de la vinculación de la Unión Europea, sin embargo, este tema será abordado en su totalidad en el siguiente capítulo.

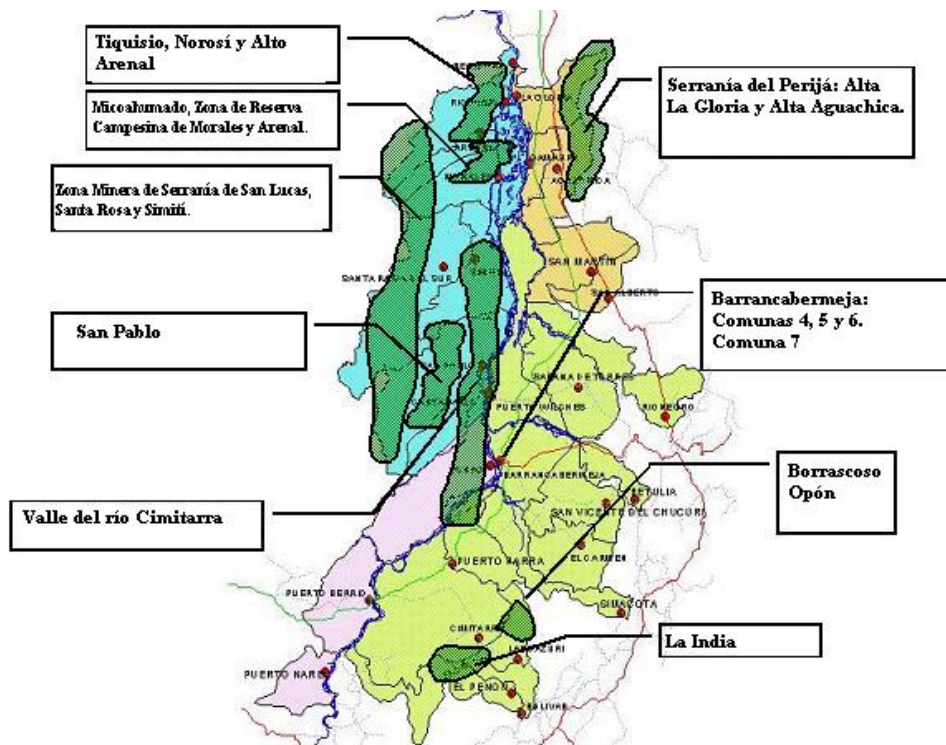
Ahora bien, sobre los cambios que asumió la Corporación para la ejecución de los recursos, éstos podrían ordenarse en dos grupos: legal –administrativos y técnicos-operativos. Sobre los cambios legales y administrativos, éstos están íntimamente relacionados con las disposiciones legales que tiene el Estado colombiano para los procesos de licitación y contratación según lo dispuesto en la Ley 80; no obstante, sobre

---

<sup>24</sup> Plan Operativo Global Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. V p.

los cambios técnicos-operativos, éstos toman trascendencia en la medida que tocaban directamente a las organizaciones comunitarias ejecutoras de los recursos para el Programa.

Mapa 4: Ubicación de los Espacios Humanitarios en la región



Fuente: CDPMM

De la formulación de proyectos sencillos con sus respectivas formas particulares de sustentación\* se pasó a unas sofisticadas fichas de acción de cada proyecto, que diseñadas para ser realizadas en Excel, debían incluir formulación técnica y rigurosa de resultados, indicadores objetivamente verificables, proyección presupuestal por año y hasta flujo de desembolso de caja. Como era de esperarse, todo este tecnicismo en la presentación de los proyectos y los trámites legales para su respectiva aprobación, generó frustración para muchos de los participantes en el Programa.

\* Carteleras, exposiciones, dibujos y hasta coplas, recurrían los núcleos de pobladores y organizaciones comunitarias para la sustentación de los proyectos.

A diferencia de que sus inicios fue uno de los mejores porque la cosas eran más informales, no habían tantos cambios de estructura como se ven ahora con la venida del laboratorio de paz, las exigencias son cada día mas grandes y muchos de los pobladores no estamos a las condiciones de lo que piden técnicamente y profesionalmente el laboratorio y la misma Corporación y cada día las cosas son mas difíciles, más duras y nos damos cuenta que antes las cosas cuando se solicitaban no habían tanto problema pero ahora todo es más difícil, las exigencias son más duras y los pobladores desfallecen porque no pueden dar más de lo que la Corporación exige<sup>25</sup>.

Así mismo, aunque se mantenía la figura de los núcleos de pobladores para la planeación de las acciones municipales, estos grupos no tenían plena decisión sobre la definición y aprobación de proyectos puesto que para esta labor se había creado una figura de “Comité Municipal Ad-Hoc del Laboratorio de Paz”. Todos estos cambios dados de una vez y sin tiempo de preparación para ser asimilados plenamente por el proceso del Programa, llevó a que muchos pobladores sintieran al Programa minimizado frente a las acciones de la Corporación y del Laboratorio; estas percepciones negativas de los pobladores hechas testimonios para efectos de esta investigación, develan problemas en el accionar de la comunicación y la información con relación al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, como proceso regional; con relación a la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio como ente administrador de los recursos del PDPMM y con el Laboratorio de Paz de la Unión Europea, como ente financiador de los recursos.

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio ha forjado muchos procesos que se adelantan en estos municipios, se podría señalar, que uno de los aspectos importantes es la conformación de los Núcleos de pobladores, sin embargo expresan, “con el Laboratorio de Paz los Núcleos los hicieron a un lado. El garrote que le hemos dado a la CDPMM es que debe ser inicialmente con los Núcleos como representantes del PDPMM en el municipio<sup>26</sup>”.

---

<sup>25</sup> ENTREVISTA a Edwin Flórez. Coordinador técnico Núcleo de Pobladores Gamarra. Diagnóstico Participativo de Comunicación en el Magdalena Medio. Universidad Pontificia Bolivariana – PDPMM. 2005 (Documento aún no publicado).

<sup>26</sup> Grupo Focal Puerto Wilches. Diagnóstico Participativo de Comunicación en el Magdalena Medio. Universidad Pontificia Bolivariana – PDPMM. 2005 (Documento aún no publicado).



### 3. LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO

#### 3.1 LA APROPIACIÓN DEL CONCEPTO: COMUNICACIÓN VS MEDIATIZACIÓN

Las dinámicas de desarrollo gestadas a lo largo de la historia han incidido en el concepto y apropiación de la comunicación con relación a la formación de sociedades, determinando con ello una fuerte relación con las corrientes del pensamiento propias del siglo XX, como fueran el funcionalismo, el estructuralismo y la teoría crítica. De manera particular, cada una de estas corrientes del pensamiento han situados sus aportes al amparo de los enfoques políticos y económicos que determinan el modelo de desarrollo a seguir. Antes de abordar la relación y el accionar que se plantea en cuanto a comunicación y desarrollo, vale la pena hacer una pequeña reflexión sobre los supuestos de la comunicación a la luz de éstas corrientes del pensamiento.

En una rápida mirada histórica al concepto de comunicación, es de destacar que su importancia y resonancia como ciencia, comenzó a descifrarse pasada la segunda guerra mundial e inicio de la guerra fría, para lo cual era indispensable pensar en una estrategia que permitiera a las naciones dominantes (en ese entonces Estados Unidos y la Unión Soviética) conservar su hegemonía política y económica, disponiendo de los medios de comunicación como instrumentos hegemónicos y totalizantes de sus modelos de desarrollo, es así, que “en estas circunstancias, un elemento dirigente se muestra receloso del otro y confía en la comunicación como medio para conservar el poder...al propio tiempo que la ideología de la élite es reafirmada y las ideologías contrarias son suprimidas”<sup>27</sup>. Desde este concepto, comenzaron a definirse dos propuestas contrarias sobre el entendimiento de la comunicación de masas, afirmada en el sentido estricto de

---

<sup>27</sup> LASSWELL, Haroldo D. Estructura y función de la comunicación en la sociedad. Pagina 60. Sociología de la Comunicación de masas II. Estructura, funciones y efectos.

medios de comunicación: la mass communication research y la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, opuestas en su esencia política.

La primera de ellas, propuesta por los Estados Unidos, se concentraba en la orientación de la comunicación hacia efectos y funciones, ello se explicitaba en el hecho de relacionar la comunicación como un instrumento que viabilizaba el desarrollo económico propuesto por esa potencia mundial. Desde lo económico, esta propuesta de comunicación amparada en el principio rector del mercado ‘dejar hacer, dejar pasar’ compensaba la desregularización de las industrias de la comunicación en la medida que concentraba su accionar en el receptor de los mensajes visto como consumidor, a quien las prácticas culturales establecidas en los medios por el juego de la publicidad, seducen y vinculan en la estructura económica del mercado. Este modelo de comunicación, pensado y canalizado conscientemente por las élites políticas y económicas de los Estados Unidos, no sólo resultó exitoso en la homogenización de los ciudadanos como consumidores, sino que además, generó la ciencia de manipular las estrategias electorales lo cual dio como resultado una nueva forma de hacer política: ‘el marketing político’. En consecuencia, a este modelo no le era relevante la revisión minuciosa de quien disponía del mensaje comunicacional y para qué, pues sólo se concentraba en el receptor, como centro de atención del modelo.

Las primeras concepciones de la comunicación para el desarrollo surgen bajo este marco estadounidense de la mass communication research, basada en el marco conceptual y la epistemología del funcionalismo de mediados del siglo XX, en los años 50. Dice Carlos Cortés: “A partir de los años 1950, del siglo XX, las propuestas de Estado intervencionista/ desarrollista, originadas en políticas keynesianas generadoras de estabilidad, pleno empleo y riqueza en los países de capitalismo democrático, coincidieron con el establecimiento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), el reforzamiento de la OEA (Organización de los Estados Americanos) y la

creación del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y del Pacto Andino, en el marco de iniciativas regionales como la *Alianza para el Progreso*, del gobierno Kennedy.”<sup>28</sup>

El funcionalismo, expuesto desde una visión del capitalismo, como corriente del pensamiento está dado desde la práctica de la psicología social en su corriente conductista, en dónde el comportamiento de cada individuo está mediado por un funcionamiento adecuado de la sociedad, definiéndose ésta última como “un organismo interrelacionado cuyos elementos forman una estructura en donde cada uno de ellos se afecta si una parte deja de funcionar<sup>29</sup>”. Para efectos de la comunicación, el enfoque funcionalista confunde el concepto de comunicación con el de información, hasta el punto de significar la comunicación como un proceso mecánico de transmisión exclusivo de los medios de comunicación masiva.

Desde el enfoque funcionalista se derivan términos como el de sociedad de masas y la opinión pública, entendiendo que los medios regulan el comportamiento de los individuos en la sociedad y haciendo hincapié en una forma deseable de vida al estilo de una democracia capitalista; desde este enfoque el ser humano es considerado elector y consumidor ante los medios de comunicación. Desde el funcionalismo, la comunicación para el desarrollo se definió como el proceso de transmisión de información mediatizada con el fin de introducir en las sociedades subdesarrolladas formas de vida, comportamientos, actitudes e ideas de las sociedades modernizadas. Así, se “atribuyó a la expansión de los medios masivos, en una sociedad tradicional, la capacidad de introducir características comunes a las sociedades modernas. Así, entre las décadas del 50 y del 60, investigadores del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y la universidad de Stanford, como Daniel Lerner, Lucien Pye, Wilbur Schramm y Everett Rogers, generaron un profundo optimismo sobre el papel que la comunicación desempeñaría en un proceso de desarrollo. La planificación del crecimiento económico

---

<sup>28</sup> CORTES, Carlos. (2001) *La Comunicación en busca del péndulo. Medio siglo en busca del desarrollo*. p.2.

<sup>29</sup> RESTREPO, Mary Luz. (1996). *Bases para la comprensión científica de la comunicación*. [Versión Electrónica]. Revista Número. No. 8 Volumen V.

y los modelos de comunicación para el desarrollo se aplicaron extensamente, a través de programas estatales, y la profesionalización de los periodistas surgió, en consecuencia, como un requisito del desarrollo latinoamericano”.<sup>30</sup>

En oposición a este modelo, surge la Escuela de Frankfurt y su paso a la sociología de la comunicación, que desde una visión socialista, ofreció un planteamiento marxista de la investigación sobre la comunicación de masas, concentrando su análisis en la crítica cultural y el estudio de la totalidad histórica que acompaña el modelo estadounidense. Es así como la teoría crítica, alternativa a la mass communication research, se concentra en “hacer un especial hincapié en el análisis de quienes controlaban los medios de comunicación de masas y en la naturaleza comercial del sistema comunicativo en el cual se ejerce este tipo de comunicación pública”<sup>31</sup>.

Poco a poco la pretensión de estudio dispuesta por la Escuela de Frankfurt comienza a quedarse sin soporte social, pues sus principales beneficiarios, la clase obrera y proletariado que edificaba la estructura socialista, termina cediendo ante las pretensiones de un mercado impuesto por las lógicas de producción del sistema capitalista. Esta pérdida de la base social que alimentaba la teoría crítica, permitió que a mediados de los años 60 se planteara una nueva racionalidad crítica de la comunicación, con lo cual surge una nueva teoría de la comunicación, liderada por Jürgen Habermas, más en un sentido epistemológico de los actos del habla.

La corriente del pensamiento estructuralista, más que política plantea una reflexión sobre el papel predominante que tiene el individuo en la construcción de sociedad en la medida que ésta solo es posible a través de las distintas significaciones que el ser humano le ofrece; en su enfoque de pensamiento da relevancia al lenguaje, que como construcción de sistemas de signos permite el entendimiento de todos los aspectos de la

---

<sup>30</sup> CORTES. Op. Cit. 12p.

<sup>31</sup> SAPERAS La piedra, Enric. “Comunicación y anticipación utópica. Contribuciones de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt a la Sociología de la Comunicación”. Pagina 68. En de Moragas, Miguel. Sociología de la Comunicación de Masas I. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.

cultura humana. Desde este enfoque la comunicación, entendida como el fin de todo lenguaje, estructura la vida humana, pues es a partir de ella que cada individuo da sentido a su relación con el mundo exterior. Contrario al funcionalismo, en el estructuralismo se da prioridad al estudio de los mensajes en cualquier proceso de comunicación, pues ellos no son acciones sueltas o aisladas del proceso, sino que son consecuencias de una estructura que condiciona su significado.

Finalmente, la corriente de la teoría crítica del conocimiento recoge los preceptos políticos y económicos del pensamiento marxista, hasta el punto de abogar por una transformación plena de lo ya establecido, entendiéndose con esto que la sociedad no es un elemento más al que el ser humano se ve abocado, sino que por el contrario, ella en sí es el producto de las dinámicas políticas, económicas y culturales que determinan la vida de cada ser humano. En el análisis de esta corriente del pensamiento, estas dinámicas que ciñen la vida de cada ser humano no son aisladas entre sí, pues ellas son el producto de unas estructuras hegemónicas de poder que encuentran en la comunicación un instrumento para perpetrarse; es por ello que la comunicación, desde la teoría crítica, se dedica al estudio de la cultura de masas y pregona la idea de una cultura popular.

### **3.2 EL CASO LATINOAMERICANO**

En cuanto al entendimiento de los modelos comunicacionales dispuestos en América Latina, es de comprender que éstos fueron asumidos a la par con las disposiciones políticas y económicas que definían los gobiernos respectivos; sin embargo, la historia del desarrollo en América Latina, en cuanto a propuestas económicas y democráticas se refiere, ha marcado la pauta para entender las diferentes dinámicas que la comunicación ha tenido en esta parte del continente americano. Desde esta perspectiva, un primer punto de análisis en comunicación se traza paralelo a lo que fue la asimilación de una planeación para el desarrollo copiada al modelo estadounidense en la inserción de un mercado mundial, razón por la cual los estados latinoamericanos se asumieron en un

rol desarrollista; “se trataba especialmente de promover la industrialización, el sector más rezagado y la modernización en general, para lo cual el Estado debía apoyar al sector privado de múltiples maneras en vista del subdesarrollo generalizado de la economía.”<sup>32</sup>

Desde esta noción desarrollista del Estado, en América Latina se comenzó a instrumentalizar la comunicación para el desarrollo desde un modelo de mass communication research, asumido en una noción de modelo difusionista de innovaciones, propuesta que relacionaba a la comunicación con una idea de modernización. Es así como en países eminentemente agrícolas como Perú y Ecuador, se dispusieron de acciones que inducían a la población campesina a innovar sus prácticas agrícolas, presentando como únicas válidas las prácticas agrícolas que para Estados Unidos habían sido exitosas. Se trataba entonces de mitificar una idea de desarrollo económico que aunque exitoso en el contexto estadounidense, no respondía a las prácticas culturales agrícolas propias de estos países latinoamericanos. En esta idea de comunicación, ésta era “dirigida a hacer viable los programas de transición económica al capitalismo, esto es, de modernización industrial, constitución de mercados internos y transferencia tecnológica”<sup>33</sup>.

A esta interpretación del rol que la comunicación debiera jugar en el desarrollo latinoamericano, se le sumaba la idea técnica de crear una infraestructura física de comunicaciones como las carreteras, ferrocarriles, puertos, sistemas telefónicos, informáticos, radiodifusión, televisión e impresos; en ese sentido, “se encontró pertinente el estudio de la comunicación como un claro fenómeno social que no sólo acompañaba al progreso, sino que en sí mismo, fue entendido como este”<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> SUNKEL, Oswaldo. Auge, crisis y renovación del Estado: una perspectiva de largo plazo. En: Revista Foro No. 20, mayo 1993.

<sup>33</sup> PEREIRA, José Miguel; BONILLA, Jorge Iván; BENAVIDES, Julio Eduardo. La Comunicación en contextos de desarrollo: balances y perspectivas. Página 12. En: Revista Signo y Pensamiento No. 32.

<sup>34</sup> POVEDA HOYOS, Antonio. Retos y oportunidades de la comunicación siglo XXI. Comunicación frente al desarrollo humano y social: Balance y prospectiva. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Era visible para ese entonces no sólo una interpretación instrumentalista de la comunicación, sino también la extensión de un modelo hegemónico político y económico, que como el capitalismo, encontraba en la comunicación mediatizada una manera fácil y estratégica de ganar adeptos en su concepción de desarrollo económico, mediado por el mercado, lo cual cobró vigencia ante el derrumbamiento del Estado protector en América Latina, que hacia la década de los 80`s encuentra su máxima interpretación en la crisis de la deuda externa y en la entrada formal del modelo del neoliberalismo.

Con el capitalismo puesto en escena, se condicionaron las estructuras políticas y económicas de los gobiernos latinos en una tendencia mundial que centra su atención en el mercado, el cual, impuesto como principio constitutivo del orden social genera profundas reflexiones para algunos investigadores sociales de América Latina, como Norbert Lechner, para quien el mercado funciona en torno a una racionalidades que individualiza la vida social:

La racionalidad del mercado no sólo regula las relaciones económicas, sino que penetra en todas las relaciones sociales, condicionando las normas y actitudes en los más diversos aspectos de la vida social. A raíz de las políticas neoliberales, se reduce el ámbito de la acción colectiva y se fomentan estrategias individuales. Predomina un individualismo negativo, en el doble sentido de que el individuo recela de la acción colectiva al tiempo que se siente aislado y excluido del manto protector de la colectividad<sup>35</sup>.

En este sentido, la inserción de un nuevo orden económico mundial en las dinámicas de los gobiernos latinoamericanos, entra a determinar un modelo de dependencia no sólo en sus nociones político económicas, sino en las expresiones culturales producidas por los medios de comunicación, que para el caso de América Latina, no sólo respondieron positivamente a la idea de representaciones culturales impuestas por las trasnacionales

---

XVIII Encuentro Académico de la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación. Añacom - 30 y 31 de agosto, 1 de septiembre 2000 Bogotá.

<sup>35</sup> LECHNER, Norbert. ¿Un nuevo orden? Estado y sociedad en una perspectiva democrática. En: Revista Foro. No. 44 mayo 2002.

de la comunicación, sino que además, legitimaron estas propuestas en la medida en que quienes ostentaban la titularidad de los medios de comunicación en Latinoamérica representaban a una clase minoritaria de élite cercana a las esferas del poder económico y político.

Para Antonio García, comunicólogo de América Latina, ésta relación de dependencia marca el carácter político económico de los medios.

La estructura de los medios de comunicación social ha estado distorsionada por los elementos que tipifican el modelo latinoamericano de capitalismo dependiente: el control ejercido por los grupos que concentran el poder económico, la estratificación social de la cultura y la orientación ideológica de los medios de comunicación, de acuerdo con los patrones político-culturales de la potencia dominante y de las burguesías satélites que la manipulan.<sup>36</sup>

Esta situación de dependencia no sólo convocó las racionalidades de los investigadores sociales y planificadores latinoamericano, sino que además alimentó la idea de una reivindicación de lo social y de lo popular, en un contexto más local, desde la autonomía, la participación y la visibilidad de nuevos actores sociales, quienes agrupados en las diferentes manifestaciones sociales presentes desde mediados de la década de los sesenta\*, comenzaron a gestar proyectos desde la sociedad civil, que alimentaron nuevas nociones de hacer la planeación para el desarrollo en un sentido político-económico, y desde el punto de vista comunicacional, determinaron nuevos actores en la escena de lo público.

Durante la década de los setenta, los investigadores de la comunicación latinoamericanos (incluso algunos de quienes habían sido aprendices de los pioneros de la comunicación para el desarrollo, tal como Luis Ramiro Beltrán, quien estudió en Estados Unidos bajo la tutela de Everett Rogers) iniciaron un profundo cuestionamiento

---

<sup>36</sup> GARCÍA, Antonio. ¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo?. Pagina 81.

\* Para el caso colombiano, durante esta época se crean nuevas formas asociativas como los grupos de mujeres y de campesinos, altemo a las ya existentes como los sindicatos de trabajadores portuarios, ferroviarios y petroleros, entre otros.



de la forma como se estaba entendiendo la comunicación para el desarrollo desde este acercamiento funcionalista inicial. Dice Carlos Cortés: “Mientras los autores estadounidenses reforzaban la comprensión desarrollista centrada en el crecimiento económico y basada en la producción y el consumo, un grupo heterogéneo de investigadores comenzaba a preocuparse, en América Latina, por las consecuencias sociales de la aplicación de estos modelos: Paulo Freire, João Bosco Pinto, Antonio Pasquali, Juan Díaz Bordenave, Luis Ramiro Beltrán y Mario Kaplún, entre otros, dieron un giro a su propia formación académica, cuestionaron los presupuestos ingenuos con los que habían comenzado a trabajar en los años 1950, y generaron propuestas originales que influirían toda la historia posterior de los estudios de comunicación, no sólo en América Latina sino en el resto del mundo. Gracias a ellos, el *communicare* original recuperó toda su vigencia.”<sup>37</sup>

Es en este momento histórico cuando la definición de la comunicación para el desarrollo comienza a ponerse en cuestión. Así como las nociones mismas de desarrollo se han venido distanciando de la perspectiva estadounidense keynesiana del crecimiento económico para explorar propuesta de desarrollo entendido como un crecimiento integral de diferentes aspectos individuales y colectivos (explicados arriba en términos de las propuestas de Sen y del PNUD), así mismo la comunicación para el desarrollo se va acercando a nociones de comunicación para el desarrollo alternativo. Hacia finales de los setenta se percibe entonces un desplazamiento de la “comunicación para el desarrollo” hacia las Políticas Nacionales de Comunicación, que asumían una crítica profunda desde la economía política a modelos elitistas de acceso a los medios. Por otro lado, este mismo desplazamiento va reemplazando al modelo difusionista con teorías y prácticas de lo que desde entonces se comenzó a conocer como la comunicación alternativa, entendida como procesos de comunicación tanto mediatizados como grupales que fortalecen procesos autogestionarios, procesos participativos y procesos de empoderamiento en comunidades locales.

---

<sup>37</sup> CORTES, Carlos. CORTES, Carlos. (2001) La Comunicación en busca del péndulo. Medio siglo en busca del desarrollo. p.13.

Fue entonces cuando lo alternativo en la comunicación cobró vigencia en este contexto, lo cual para el caso colombiano se refleja en las propuestas comunicacionales reunidas durante el Primer Encuentro Nacional de Radios Comunitarias en Quirama, Antioquia, en el año de 1989.<sup>38</sup> Este encuentro centró su atención en los esfuerzos de comunicación alternativa que realizaban los grupos sociales de base, como los sindicatos y asociaciones de mujeres, quienes idealizaban una intención política del ejercicio de la comunicación, cercana a las nociones propuestas por la Escuela de Frankfurt. Desde esta perspectiva, lo alternativo fue entendido como contestatario al sistema, es así como “los medios alternativos constituyen casi una suerte de mito de las izquierdas, sobre todo frente a las transnacionales de la comunicación – información, y al efecto recuperación con que las clases hegemónicas ponen a su servicio los mensajes que las cuestionan”<sup>39</sup>. Los alcances de este evento se reflejaron posteriormente en la creación de nuevas radios comunitarias legales y en la formalización de una política estatal en comunicación, más consciente de las prácticas comunicacionales presentes en el país, pero lejana aún de un entendimiento de la comunicación como escenario propicio en la planeación de una política de desarrollo. Estas acciones corroboran la idea de una intencionalidad particular en el manejo de los medios de comunicación por parte de las élites y en la manera como se asume su direccionalidad en los programas y proyectos de gobierno.

En resumen, y tomando de nuevo los planteamientos de Antonio García, la implicación histórica de los procesos políticos y económicos en América Latina está totalmente relacionada con los enfoques de la comunicación.

---

<sup>38</sup> La pregunta por el origen de la comunicación alternativa en América Latina es una cuestión no resuelta. Por un lado, tradicionalmente se ha asumido que Radio Sutatenza en Colombia comienza esta nueva forma de acercarse a la comunicación ‘para el desarrollo’. Sin embargo, expertos en el tema como Rosa Maria Alfaro y Alfonso Gumucio cuestionan esta demarcación histórica ya que Radio Sutatenza fue un modelo donde la comunicación no era participativa (se implementó un modelo top-down muy claro) y en donde los receptores no tenían ningún acceso a la producción de mensajes; eran tan solo receptores de las lecciones diseñadas por el padre Salas y su equipo. Gumucio propone a las radios mineras de Bolivia como la primera iniciativa de comunicación alternativa en América Latina (Ver Gumucio Dagonr Haciendo Olas).

<sup>39</sup> DE MORAGAS, Miguel Spa. Teorías de la comunicación. Investigación sobre medios en América y Europa. Pagina 30.

La teoría y la práctica de la comunicación social han estado relacionadas, entonces, con un cierto contexto histórico de las sociedades latinoamericanas y con un cierto desarrollo de las formas de conocimiento científico-social; y sólo cuando se ha pasado de la fase del conocimiento descriptivo y formal a la fase del conocimiento crítico, ha podido descubrirse no solo la naturaleza y el papel de esos medios de comunicación –el qué son- sino el cómo son (qué fuerzas, qué ideologías, qué recursos, qué niveles tecnológicos) y el para qué son (objetivos finalistas dentro de la sociedad y dentro de la economía de mercado).<sup>40</sup>

### **3.3 LA PRÁCTICA CIUDADANA EN LA PERSPECTIVA COMUNICACIONAL**

La nueva idea de alternatividad en la comunicación mediática, no sólo centró su atención en la reivindicación de la cultura popular como autóctona y en rechazo a una imposición cultural de las transnacionales informativas, sino que además, desde un sentido más epistemológico de la comunicación, dio claridad a la diferenciación entre información y comunicación. Así, desde las nociones planteadas por el investigador venezolano Antonio Pascuali, se determinó que “comunicación o relación comunicacional está entendida por aquella que produce (y supone a la vez) una interacción biunívoca del tipo del consaber, lo cual es posible sólo cuando entre los dos polos de la estructura relacional (transmisor-receptor), rige una ley de bivalencia: todo transmisor puede ser receptor y todo receptor puede ser transmisor”<sup>41</sup>.

En oposición a esta definición, la información, según Pascuali (citado por Gringerg), es un elemento que controla, domina, manipula, informa, conforma y deforma al receptor, a quien obliga a recibir el mensaje dominante como el verdadero y el único. Desde esta apreciación conceptual es lógico entender el liderazgo que cobraron las organizaciones sociales de base en la defensa de la comunicación alternativa, desde la cual algunos medios de comunicación, en especial los comunitarios, fueron asumiendo esta iniciativa como propia, en la medida en que su propuesta comunicacional se centra en la multiplicidad de voces, en la democratización de la palabra, en el derecho a la

---

<sup>40</sup> GARCÍA, Antonio. Op. Cit. P 244

<sup>41</sup> GRINGERG, Máximo Simpson. Comunicación alternativa y cambio social I. América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México 1981. 34 p.

información y en la visibilidad de los nuevos actores sociales que estructuran la sociedad civil.

Bajo esta idea de alternatividad en la comunicación, la cultura popular comienza a ser relacionada en el ejercicio de la producción cultural que realizaban los medios, abriendo nuevos escenarios en la recepción, ya no como audiencias pasivas sino como protagonistas central de la generación de mensajes, “como una etapa o un momento de la comunicación, es más bien un lugar desde el cual repensar el proceso entero de la comunicación, noción que valida la comunicación como una cuestión de cultura y de culturas y no sólo de ideologías, la cuestión es cuestión de sujetos, de actores y no sólo de aparatos y de estructuras; la comunicación es cuestión de producción y no sólo de reproducción”<sup>42</sup>.

Lo popular desde la comunicación no se restringe al tema de la audiencia en cantidades relativas, ella está relacionada con una concepción política desde los sectores populares, que como clases sociales, acuden a la comunicación para visibilizar sus demandas ante el Estado; de igual manera la comunicación popular estaba íntimamente relacionado con la educación popular en el sentido de que la comunicación desde éstos planteamientos era vista como un campo propicio para la producción y el intercambio de mensajes, gestados directamente por el pueblo.

Estas nociones de lo cultural en lo comunicacional, fueron definitivas para comprender una nueva definición de los medios de comunicación ya no sólo como productores de información y de incidencia en lo público, sino además como industrias culturales, en cuyas avances tecnológicos –caso internet, televisión- se rediseñan las prácticas sociales y se establecen imaginarios y percepciones en los modos de pensar, que disputan terreno entre lo local, nacional y lo transnacional.

---

<sup>42</sup> MARTÍN Barbero, Jesús. Pre-textos Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos. 51 p.

En su paso por América Latina y los países subdesarrollados, la comunicación fue adquiriendo otras nociones y otras aplicabilidades, para lo cual fue determinante la participación en los procesos de desarrollo, la creación de nuevos escenarios comunicacionales como lo fueron los medios alternativos y los medios comunitarios y la disponibilidad que tenían las organizaciones sociales de crear sus propias acciones de comunicación en pro de una propuesta común y humana del desarrollo. Al margen de estos procesos fueron delineándose nuevas definiciones de comunicación, que partían del hecho básico de entender que, “en la relación del desarrollo con la comunicación, habría que aceptar un hecho fundamental: el papel de la comunicación no es independiente del modelo de desarrollo escogido. En efecto, el tipo o la función de la comunicación varía si el modelo es de simple crecimiento económico, con o sin un régimen autoritario que le sirva de base, o si el modelo es de cambio estructural”.<sup>43</sup>

Teniendo presente esta relación, la comunicación participativa fue definida con base en la ingerencia que pudieran tener las comunidades y las organizaciones sociales en los procesos de definición de los programas de desarrollo. Así, la comunicación, en su característica principal del reconocimiento del otro y de la retroalimentación de la información, tiene aplicaciones claras en los procesos de planeación para el desarrollo.

Para algunos estudiosos de la comunicación participativa, como Alfonso Gumucio, la apreciación de esta propuesta de comunicación tiene que ver con el hecho de que “pareciera que las comunidades de base han sentido la necesidad de la comunicación y han tomado las acciones pertinentes, mientras que en los niveles de diseño e implementación de los proyectos controlados por financiadores o gobiernos no ha existido suficiente conciencia de ello”.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> O’SULLIVAN, Jeremiah. Perspectiva histórica: Comunicación y Desarrollo. Encuentro Internacional de Comunicación para el Desarrollo. Universidad Católica Andrés Bello.

<sup>44</sup> GUMUCIO DRAGON, Alfonso. Haciendo Olas, historias de comunicación participativa para el cambio social.

Estas discusiones de fondo sobre el protagonismo de nuevos actores sociales en el ejercicio de la democracia participativa se dieron también en el escenario internacional desde los planteamientos de Jordi Borja<sup>45</sup> (1989), para quien la descentralización político administrativa del Estado era la única salida posible en el reconocimiento de los nuevos actores locales que exigían una mejor y mayor participación y autonomía sobre las decisiones regionales y locales. Ha sido con base en estas ideas que se ha comenzado a valorar la delimitación de las unidades territoriales para la planeación del desarrollo y la definición de los sujetos sociales locales como actores principales en esta nueva forma de planeación de carácter participativo.

Es así, como en este contexto de descentralización y de valoración de una democracia de base, la comunicación alternativa o popular surge con fuerza entre los intereses dispuestos por los nuevos actores y organizaciones populares, que desde una noción identitaria local y comunitaria replantearon los esquemas tradicionales de entender la comunicación. Las organizaciones sociales comienzan así a definir la comunicación en términos que van desde la comunicación como una cuestión de relación entre sujetos sociales, la caracterización de la participación como protagonismo y democracia, la incidencia de la comunidad en la producción de mensajes para la acción colectiva, el derecho a la comunicación, la intención educativa de la comunicación y la necesaria relación entre la comunicación y el desarrollo.

La relación dada desde la comunicación a los procesos sociales, políticos y económicos que iban configurando nuevos enfoques del desarrollo en diferentes países de Latinoamérica (años 70 y 80) permitió que lideraran procesos de movilización social y de visibilización de nuevos actores sociales, “en una época donde aún no se valoraba la democracia como valor político societal porque sólo se le apreciaba como un sistema incompleto y poco satisfactorio. Ello significó una valoración de los sujetos populares en sus capacidades para comunicar, y la gestación de un modelo dialógico de asumir los

---

<sup>45</sup> Estado, Descentralización y Democracia. Bogotá: Ediciones Foro.

medios apostando a construir dentro de la comunicación a un pueblo que a la vez es emisor y receptor, en tanto ejercicio democrático alternativo”<sup>46</sup>.

Muy en la línea que plantea una relación cercana entre comunicación y participación, la tendencia por una comunicación hacia el cambio social, está mediada en las posibilidades que pueda ofrecer la comunicación para la visibilidad de nuevos actores sociales en el ejercicio de una ciudadanía sujeta de derechos y deberes; esta propuesta de comunicación denominada Comunicación para el Cambio Social es formulada desde el Consorcio de Comunicación para el Cambio Social . El Consorcio propone un modelo de comunicación que sea descentralizado, pluralista y democrático; en este sentido el tema del empoderamiento surge con fuerza en oposición a una intención de persuasión presente en otros enfoques de comunicación, teniendo presente que lo que se busca es fomentar el debate entre los ciudadanos, con las organizaciones y con los gobiernos. Este modelo gesta una comunicación más horizontal, basado en la acción de democratizar la palabra, de ahí que se oponga a los modelos verticales y hegemónicos de la comunicación.

Sumado a esta reflexión del modelo de comunicación propuesto por el Consorcio, están también las reflexiones particulares que se han desarrollado en Colombia sobre el tema de la comunicación para el desarrollo. Planteamientos como el de Hernán Salamanca Uribe<sup>47</sup> advierten que la orientación comunicativa de un proyecto de desarrollo social es aceptado en la medida en que genera comprensión, entendimiento mutuo y acuerdos entre los distintos actores del desarrollo, lo que a su vez es un aspecto importante para la calidad del mismo; para Salamanca, hay un entendimiento de la comunicación para el desarrollo no como difusionista de una ‘forma de vida americana’, sino en el entendido de una comunicación que se adhiere a un proceso de desarrollo que dignifique la vida humana y que satisfaga sus necesidades básicas, desde donde la comunicación sirve de

---

<sup>46</sup> ALFARO MORENO, Rosa María. Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. Revista Razón y Palabra. [Online] Año 5. Mayo – Julio 2002.

<sup>47</sup> SALAMANCA Uribe, Hernán. Comunicación para la superación del problema de la droga. Políticas, objetivos y estrategias. Pagina 8.

punto de encuentro entre las acciones de los distintos actores sociales involucrados para darle sentido a lo social y a lo individual.

Así las cosas, desde los planteamientos de Salamanca existen momentos particulares al ejercicio de la comunicación, que tienen que ver con la puesta en común de las diferentes visiones del mundo, el encuentro de las distintas racionalidades y la formulación de acuerdos consensuales con lo cual el accionar de la comunicación genera a su vez unas capacidades particulares a su práctica como la orientación de la opinión pública, la generación de efectos cognitivos y la construcción social de la realidad, capacidades que a su vez determinan unas funciones de la comunicación, como la función informativa, educativa y movilizadora.

### **3.4 EL COMPORTAMIENTO HUMANO Y LA COMUNICACIÓN**

Al amparo de los lineamientos que la administración de negocios ha determinado para el óptimo desarrollo de las organizaciones surge otro enfoque de la comunicación, que aunque en su proceso de creación no obedece a unas pautas comunitarias o de generación de opinión pública como las mencionas anteriormente, si recrea una elaboración a partir del análisis del comportamiento de las organizaciones con relación al manejo de la información y de ésta con relación a sus públicos. Este tipo de comunicación, llamada comunicación organizacional, posee entre sus propósitos la diferenciación de públicos de acuerdo al sentido de la organización, ; de acuerdo con cada público, la comunicación organizacional determina el manejo de la información y el tratamiento de las relaciones que se puedan presentar. Estos planteamientos se aplican tanto a organizaciones con ánimo de lucro como a organizaciones educativas, gubernamentales, o de desarrollo comunitario.

Para cada organización, la comunicación organizacional imprime en ella un sello distintivo de su funcionalidad o razón social que la lleva a diferenciarse de otras organizaciones con afinidades comunes. Este sello distintivo se hace posible a través



del establecimiento de una cultura de la organización, desde la cual se genera una interrelación de la cultura particular a cada ser humano partícipe de la organización, los valores propuestos por la organización y la relación de la organización con el medio social que la circunda. Desde la comunicación organizacional, las tendencias de su accionar están marcadas por el ejercicio de las relaciones públicas, como una serie de acciones, en su mayoría informativas que marcan la identidad de la organización y la visibilizan en esferas públicas diversas.

Sobre el tema de los públicos vale la pena aclarar que no hay una referencia unívoca en sus categorías, no obstante para efectos de esta investigación se denomina público interno a todas las personas que son parte de la organización; público externo es el público en general y finalmente, el público especial, determinado por las especificidades de cada organización; éstos pueden ser la junta directiva, los asociados u afiliados, los financiadores o como en el caso del PDPMM, que no es una entidad jurídicamente constituida sino que tiene para sí el acompañamiento administrativo de la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio, como público especial se podría catalogar a todas aquellas personas que de alguna u otra manera están directamente vinculadas a la apuesta regional del proceso del PDPMM, bien sea en calidad de miembros de los núcleos de pobladores, miembros de organizaciones comunitarias o beneficiarios de proyectos.

En la línea de la comunicación organizacional, la comunicación publicitaria tiene también una gran responsabilidad en el manejo de la información, puesto que por medio de la formulación de estrategias creativas, este tipo de comunicación logra persuadir a las personas para generar en ellas hábitos o comportamientos afines con la razón social de la organización, o sea, con el producto o el servicio que la organización ofrece. En la complementariedad de acciones de la comunicación organizacional y la comunicación publicitaria, puestas en escena en el ejercicio de las relaciones públicas, el manejo estratégico de la información es el eje motivador para la cualificación de la opinión pública y la activación de una movilización ciudadana sensible ya sea alrededor de un

producto o un servicio, que como en el caso del Proyecto regional del Magdalena Medio, lo que ofrece es la apuesta común de una región en desarrollo y paz.

Desde los enfoques funcionalistas del conocimiento, se alude al hecho de que el ser humano puede ser condicionado, con la ayuda de los medios masivos de comunicación, a desarrollar comportamientos ‘adecuados’ para la sociedad; este enfoque hace referencia a un papel instrumental de la comunicación que valida la noción de una opinión pública y de una cultura de masas moldeadas desde las acciones estratégicas de la manipulación de información, es por ello que se especifica que la “comunicación publicitaria como generadora de estímulos para conducir a determinadas conductas ha basado sus procedimientos en los principios publicitarios adoptados por la publicidad comercial, involucrando elementos como el mercadeo y trasladándolos al campo del desarrollo”<sup>48</sup>.

Estas reflexiones sobre la comunicación y su incidencia en el comportamiento humano permiten entender que desde los nuevos planteamientos para la erradicación de la pobreza y el naciente modelo de desarrollo humano, propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD - a comienzos de la década de 1990, se constata la idea de una práctica comunicativa que abandere procesos de cambio de comportamientos en lo individual y en lo colectivo especialmente en el campo de la salud. De esta forma, se han derivado un sinnúmero de campañas comunicativas, que apelando a las racionalidades publicitarias proponen comportamientos y hábitos adecuados para la reducción de las tasas de mortalidad materna y perinatal, la reducción de las enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, las jornadas de vacunación para la erradicación de la malaria, tuberculosos, etc.

El mercadeo social, como metodología para un conocimiento más detallado del público objetivo, ha sido apropiado por organizaciones sociales llámese fundaciones,

---

<sup>48</sup> Ibid. Página 17.

organizaciones no gubernamentales, agencias del sistema de Naciones Unidas, entidades religiosas e incluso por el Estado, en procura de alcanzar un óptimo cumplimiento de la razón social de sus proyectos u organizaciones. Desde el mercadeo social se entiende al público como una masa de consumidores que, en lugar de consumir productos ofrecidos por empresas con ánimo de lucro, consumen hábitos y comportamientos propuestos por fundaciones u organizaciones sin ánimo de lucro. Este acercamiento de la comunicación publicitaria a la comunicación para el desarrollo está mediada por el mercadeo social puesto que su aplicabilidad enriquece la noción de la comunicación desde una dimensión del comportamiento humano, en la cual es indispensable indagar sobre los elementos culturales que determinan dicho comportamiento sea individual o colectivo.

Al igual que en el mercadeo comercial, el mercadeo social tiene para si unas etapas claves en su planeación cuyo punto de partida indispensable es el conocimiento de los hábitos y actitudes que condicionan el comportamiento humano con relación al tema que se propone la estrategia de mercadeo social; en este sentido, se hace necesario la aplicación de técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas que ayudan a evidenciar las características sociodemográficas y sicográficas que descifran los factores que inciden de manera negativa en el comportamiento o en la actitud que se quiera generar. Entre las técnicas utilizadas está la Investigación Acción Participativa (IAC), los grupos focales, las historias de vida, y la investigación de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP); sobre ésta última se alude a para el mercadeo social el CAP es el equivalente a la investigación de mercado sin la cual el mercadeo comercial no actúa.

La puesta en marcha de acciones publicitarias dadas a partir del mercadeo social comprometen unos mínimos en la realización de los productos comunicacionales o piezas publicitarias, desde lo cual, además de la caracterización y segmentación del público objeto y la apropiación de un lenguaje accesible y cotidiano a dicho público, está la idea central de hacer una construcción de marca y por ende posicionar a la organización o al proyecto que avala ese comportamiento o servicio.

Con base en lo anterior se puede decir que el manejo de la comunicación organizacional por parte del PDPMM es complejo, ya que el Programa necesita pensar, diseñar y ejecutar acciones de comunicación e información particulares a la propuesta colectiva regional que promueve el PDPMM, pero a la vez necesita articular sus estrategias comunicativas con las de la entidad que administra sus recursos, es decir la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio, así como también con las estrategias comunicativas de sus entes financiadores, la Unión Europea o el estado colombiano a través de la ACCI. Sobre éste punto en particular, es válido tener presente las motivaciones que dieron paso a la creación del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, no como un ente administrador de recursos, sino como un proceso regional incluyente que establece condiciones de paz digna y de desarrollo humano sostenible en la región; dicho en otros términos y desde las reflexiones ofrecidas por el director del Programa, “el PDPMM no se hizo para ser una ONG, sino un proceso regional”<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> De ROUX, Francisco. Estructura Dinámica PDPMM. Mayo 17 de 1.999. Documento interno del PDPMM.

## 4. LA COMUNICACIÓN EN EL PDPMM

### 4.1 DEL DIAGNÓSTICO AL APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

Desde sus inicios en el año de 1995, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio realizó un diagnóstico general en la región, que posibilitara hacer un análisis sobre las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales para la viabilidad de una propuesta de desarrollo gestada desde el sentir de los pobladores. Este diagnóstico no solo llevó a la delimitación del territorio sino que además ofreció elementos conceptuales y analíticos sobre las estrategias a seguir en el cumplimiento de una propuesta incluyente y participativa de desarrollo y paz.

La comunicación se incluyó en el diagnóstico como parte de un campo amplio denominado “región, sujeto y redes sociales”; sin embargo, dada la importancia que fue adquiriendo el tema de comunicación por parte de los pobladores como una variable que determina el sentido de la región, el diagnóstico incluyó finalmente un inventario de comunicación y cultura\* que planteó como líneas de acción las siguientes: 1) educación (relación de establecimientos educativos), 2) comunicación (referida a medios de comunicación), 3) cultura y 4) organizaciones sociales.

La investigación propuesta en el tema de comunicación permitió que en el diagnóstico central del PDPMM, lo político-cultural fuera concebido como un componente estructural de desarrollo alterno pero complementario a lo socio-económico. Definido como “los cambios estructurales que requieren entrar en un proceso de toma de poder de los ciudadanos (empowerment) para construir sociedad civil y dotarse de una ética propia sobre la base de procesos pedagógicos y comunicativos que involucren a todos

---

\* BOHORQUEZ, Ledys y otros. Inventario de Comunicación y cultura en el Magdalena Medio. Diócesis de Barrancabermeja. Barrancabermeja, 1996.

desde las raíces de la vida familiar hasta la interrelación entre redes, localidades y subregiones”<sup>50</sup>, este componente político-cultural permitió el diseño de líneas de acción de proyectos a desarrollarse durante la segunda etapa del Programa, que siguió después del diagnóstico. En este sentido la comunicación fue contemplada en el marco de la línea de acción Educativa-Comunicativa, desde la cual se esperaba la formulación de proyectos educativos sobre temas como construcción de lo público, ciudadanía, Derechos Humanos, ecología y comunicación, a partir de la conformación de grupos interpelantes\*, que dieran sentido a una propuesta de empoderamiento y movilización ciudadana.

Con algunos recursos dados por Ecopetrol para la realización de experiencias pilotos, el Programa comienza a gestar una serie de acciones demostrativas en diferentes líneas, destacándose con ello el apoyo económico para la activación de cinco emisoras comunitarias en la región. Esta acción en el campo de la comunicación está sustentada en los resultados del diagnóstico y en el contexto legal que acompañaba para ese entonces la primera convocatoria pública para la creación de emisoras comunitarias en el país por parte del Ministerio de Comunicaciones.

Casi de manera unísona, como resultado del diagnóstico los pobladores expresaron su descontento por la ‘mala imagen’ que los medios nacionales producían sobre la región, la cual a la fecha tenía el apelativo como ‘zona roja o zona de conflicto’; para contrarrestar esta situación proponía la creación de medios de comunicación comunitarios. Esto, junto con la referencia a la radio como medio de comunicación pionero en la región, fue analizado desde el Consorcio y así se fueron explorando las posibilidades para que a manera de proyectos demostrativos en cinco municipios de la región\* se acondicionaran técnicamente cinco emisoras comunitarias, al tiempo que se

---

<sup>50</sup> De ROUX, Francisco. Documento Central PDP MM

\* En esta categoría de interpelantes el PDPMM hacía referencia a dinámicas culturales entre grupos de niños, jóvenes, mujeres, familias, maestros, militares, políticos y sindicatos.

\* Puerto Nare, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Betulia y Puerto Wilches.

ofrecía capacitación en temas como programación radial, administración y gestión de la radio; estas acciones deberían consolidar la base social de cada emisora.

La selección de estos cinco municipios como experiencias pilotos en el tema de comunicación y medios comunitarios estuvo marcado por el empeño que la Diócesis de Barrancabermeja. La Diócesis jugó un papel clave para que estas emisoras, cuya licencia de funcionamiento recaía en las parroquias, fuesen asumidas como comunitarias en todo sus procesos de producción, emisión y administración. Como parte de esta experiencia piloto los cinco municipios emprendieron una serie de acciones conjuntas para el desarrollo técnico y la cualificación de la producción radial de sus recursos humanos; a estas acciones conjuntas se debe la creación de la Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio (Aredmag).

Así mismo, uno de los procesos más significativos del diagnóstico fue la puesta en común de los diferentes imaginarios colectivos sobre el territorio que tenían los pobladores sobre el Magdalena Medio, -entendido éstos como las formas simbólicas comunes que determinan la idea colectiva de un tema- para lo cual el equipo de comunicación presente en ese momento realizó con los pobladores de cada municipio un mapeo social sobre las condiciones sociales, económicas y culturales de su municipio; este ejercicio generó un mapa de la región que, como referente simbólico, permitió una idea común sobre el campo de acción del Programa en el territorio, constituido por 29 municipios.

Hay hubo un ejercicio que fue interesante desde el equipo de comunicación, que fue el de viajar por los municipios, vereda por vereda haciendo mapas desde la gente, desde lo que ellos querían comunicar con esos mapas en forma imaginativa(...) yo creo que lo que más se expresó, se formuló, se fue construyendo rápidamente, lo que copó el espacio de comunicación rápidamente fue el icono regional, construyamos entre todos una región (...) todo eso converge en la necesidad de comunicarse entre todos, hacer redes entre la gente, pero las expresiones de lo que la gente quiere tiene que ser sometido al control de los

mismos pobladores, de tal manera que la comunicación vaya ir mejorando ese entendimiento<sup>51</sup>.

Pasado el diagnóstico, en mayo de 1996 el PDPMM afina sus acciones en comunicación, con la redacción del documento ‘El Magdalena Medio: Una región que se construye por el río. Diagnóstico propositivo’, desde donde se estudian los resultados de la investigación sobre redes de comunicación y cultura, planteando así los lineamientos generales de lo que sería una política de comunicación para el accionar del PDPMM en la región del Magdalena Medio. En diciembre de 1998 se redactó un documento guía denominado ‘Enfoque Estratégico de la Unidad de Comunicación’ (1998), que permitió la formalización de un plan de acciones del Programa y del Consorcio con relación al tema de la educación, la comunicación y la cultura.

Con la formulación de este documento, se plantean dos reflexiones precisas sobre el tema de la comunicación; la primera fue que se definieron la comunicación y la cultura como dos elementos estructurales para el desarrollo; con base en esto, la comunicación no debería ser simplemente un Estrategia, sino que debería ser planteada como una Unidad, con un papel fundamental en la totalidad del Programa, tal como es el caso de las demás unidades\*. La segunda más que reflexión es la formulación de una hipótesis central sobre el accionar de la comunicación durante el tiempo de la Etapa de Aprestamiento y Aprendizaje; según esta hipótesis lo que plantea es dejar una capacidad instalada para que los núcleos de desarrollo y paz investiguen, experimenten, produzcan y emitan su propia información; de igual manera, se planteó la necesidad de fortalecer la capacidad de la región para imaginarse a sí misma y proyectarse hacia el país aumentando así su injerencia sobre las decisiones que comprometan el crecimiento económico, el desarrollo y la paz.

---

<sup>51</sup> ENTREVISTA con Francisco de Roux. Economista y Director del PDPMM. Barrancabermeja, febrero 24 de 2005.

\* Para la fecha de publicación del documento, el Consorcio contaba con 6 unidades de trabajo: Administración, regional, proyectos, planeación, gestión y comunicación.



Con base en esta hipótesis, la Unidad de Comunicación despliega su accionar en tres fases o momentos de trabajo, desde donde se van develando rasgos distintivos de la relación comunicación, información y cultura. En la primera fase o de establecimiento metodológico y técnico se evidencian procesos y conceptos como el perfeccionamiento de la imagen corporativa del PDPMM, el establecimiento de sistemas de comunicación e información internos, la construcción de nuevos imaginarios, la ampliación de la base social y el fortalecimiento de la red de pobladores como interlocutores principales del PDPMM. En cuanto a la fase de expansión, se alude al fortalecimiento de los medios de comunicación masiva para que estén sintonizados con la propuesta de convivencia y desarrollo sostenible del Programa, y la generación y el fortalecimiento de las potencialidades culturales existentes en la región. Finalmente, en lo que respecta a la fase de expansión, en ella se establecen las diferentes acciones mediáticas que se requieren para una debida expansión nacional del Programa.

Cada proceso de planteamiento conceptual y operativo de la comunicación en el marco del accionar del PDPMM durante las etapas de aprestamiento y aprendizaje tenía la aprobación de un equipo directivo dispuesto por la entidad jurídica encargada de la administración de los recursos del PDPMM. Conformada la Unidad con su respectivo equipo de trabajo y con el soporte del documento ‘Enfoque Estratégico de la Unidad de Comunicación’ descrito anteriormente, se definen dos áreas de trabajo (comunicación institucional y comunicación para el desarrollo) como rutas de acción para todo el trabajo que de comunicación realizara el Consorcio en procura de establecer el proceso regional del PDPMM; en cuanto al tiempo de permanencia de estas áreas de trabajo, ellas estuvieron presentes durante la ejecución de las dos etapas de aprestamiento y aprendizaje.

En ese sentido la Unidad de Comunicación define una estructura formal de funcionamiento, determinando la creación de un área de comunicación institucional, diseñada para darle visibilidad al PDPMM como actor social en la región desarrollando acciones que comprometan la vinculación de medios e instrumentos de comunicación e

información al interior del Programa. Como complemento a las acciones institucionales, se crea el área de comunicación para el desarrollo y la convivencia cuyo objetivo era aportar a la construcción del sujeto social del Magdalena Medio, a través del fortalecimiento de la participación, el empoderamiento, y la movilización social. En esta área de comunicación para el desarrollo y la convivencia, fueron dispuestos proyectos como: El Centro de Documentación e Información, el Centro de Producción y Apoyo en Comunicación, la Red de Emisoras Comunitarias y la Red de Comunicadores Populares.

El Centro de Producción, aunque inscrito en esta área, tenía la finalidad de responder a demandas puntuales de información que el Consorcio iba planteando sobre la marcha del Programa, en asuntos como la producción de impresos, de material audiovisual y acciones de prensa desarrolladas a través de la producción de boletines de prensa, acercamientos y capacitación a los periodistas de la región y la producción de programas radiales en los municipios. El Centro de Documentación e Información, creado básicamente bajo la premisa de que la información es fundamental en una propuesta de desarrollo humano como la que plantea el Programa, tenían entre sus acciones la de recoger la información que fuera produciendo el Consorcio en su labor de acompañamiento al PDPMM y la de atender las demandas de información conceptual que fuese requiriendo cada uno de los proyectos o iniciativas que se establecían en el marco de acción del Programa.

Con el transcurso del tiempo, el Centro de Documentación cumplió su propósito de convertirse en centro de recepción de la información pertinente a los avances del Programa; sin embargo, el Centro de Documentación limitó sus espacios de consulta casi de manera exclusiva a los funcionarios del Consorcio, hecho este que se vio reforzado por la ubicación de su sede en las oficinas de Barrancabermeja que había destinado el Consorcio para la operatividad del Programa.

Las acciones de la Unidad de Comunicación\* durante el periodo comprendido entre la etapa de diagnóstico y la etapa de aprestamiento y aprendizaje tienen tres referencias institucionales desde la entidad ejecutora de los recursos del Programa que se hace indispensable mencionar, a fin de seguir el ejercicio de análisis y reflexión sobre el sentido de la comunicación en este proceso regional.

La primera de estas reflexiones, está enmarcada en los cambios institucionales en el ente ejecutor de los recursos, o sea el cambio de Consorcio a Corporación y con ello los cambios de instancias decisorias sobre el desarrollo del Programa. Bajo la figura del Consorcio se había dado paso a la formalización de un Equipo de Conducción del Programa (ECP), en el cual participaban con voz y voto además del director y del subdirector, todos los coordinadores de unidades, incluyendo la Unidad de Comunicación. La segunda reflexión se sitúa casi a mediados de la ejecución de la segunda etapa del Programa, la etapa denominada de aprendizaje e innovación, hacia el año 2000, momento en el cual al amparo de la nueva organización jurídica--la Corporación--se crea una nueva instancia decisoria denominada Equipo de Conducción y Orientación Regional (ECOR). La Unidad de Comunicación quedó entonces totalmente excluida, ya que la Unidad se eliminó de la estructura organizativa de la Corporación para convertirse en una Oficina de Comunicación, al servicio de la dirección de la Corporación.

Esta salida de la Unidad de Comunicación de los escenarios de decisión y poder de la Corporación fue producto de unas acciones paulatinas que desde el ente administrador del Programa y desde sus instancias de decisión evidenciaron la falta de voluntad política para una comprensión oportuna de los procesos comunicacionales que se gestaban en ese entonces.

---

\* Estas acciones están relacionadas de manera general en la tabla correspondiente al Anexo A de esta investigación.

Mirando el pasado desde la perspectiva del presente, esta referencia a la falta de voluntad política se podrían exponer de la siguiente manera:

La incapacidad del Programa de generar hacia adentro una institucionalidad coherente y organizada que le permitiera practicar los valores que está practicando; hay un abismo permanente en el Programa, no se ha generado un solo segundo de Pacho [el director] y eso es una limitación, el día que Pacho no esté se derrumba el Programa. Los procesos administrativos del Programa son defectuosos. El problema de la Corporación, como entidad acompañante del PDPMM es que no ha podido desarrollar ningún programa de gerencia social hacia adentro. El equipo completo de la Corporación fue totalmente ciego al tema de la comunicación. En la mente de Pacho, que es un economista, hay tres razones que son prioridad: la vida, las condiciones económicas y el tema de la productividad. Pacho siempre quiso la visibilidad. Lo productivo es lo único que tiene peso. El Banco Mundial tampoco entendió el tema de la comunicación.<sup>52</sup>

Sumado a esto, en un documento evaluativo que se hizo sobre la Unidad de Comunicación se expone que “no existe un documento oficial del Consorcio en el que se establezca con claridad el papel que debe desempeñar la Unidad de Comunicación en el conjunto del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, cuál es su objetivo fundamental y qué funciones se espera que realice. Como consecuencia la misma Unidad ha ido llenando ese vacío gradualmente”<sup>53</sup>. En ese orden de ideas, y desde la reflexión que genera el sentido de una comunicación institucional en noviembre del año 2002 se entregan los resultados de una evaluación intermedia externa\*, que de nuevo sitúa a manera de conclusiones, ciertas restricciones que el Consorcio presenta en la coordinación entre sus distintas unidades y especialmente en el tema de comunicación interna. Desde lo anotado en esta evaluación, se evidencia que:

Las acciones de comunicación han sido muy puntuales, la mayoría de ellas inscritas en la iniciativa regional de emisoras comunitarias (...) se sugiere un cambio de énfasis de la estrategia de comunicación del PDPMM en el sentido de

---

<sup>52</sup> ENTREVISTA con Amparo Cadavid. Coordinó los procesos de comunicación en el PDPMM desde el año de 1995 hasta el año 2000, cuando se retiró. Octubre 12 de 2004.

<sup>53</sup> JIMÉNEZ, Gustavo. Informe Evaluativo sobre la Unidad de Comunicación. Estudio de Caso. Barranabermeja 1999.

\* Realizada por el equipo de Seguimiento y Evaluación del Consorcio con el acompañamiento técnico del CIDER de la Universidad de los Andes.

darle un mayor realce a su papel en el manejo de las comunicaciones internas (...) la comunicación interna, tanto en el nivel municipal como en las instancias del Programa, aparece como una debilidad reiterativa en contraste con un mejor desempeño de esta función hacia fuera del PDPMM.<sup>54</sup>

Con el argumento de estas evaluaciones eran claros los desafíos que tuvo que enfrentar la Unidad de Comunicación; no obstante, los intentos por construir esquemas de comunicación interno\* para el Consorcio no tuvieron relevancia, pues no se trataba simplemente de articular acciones comunicativas sueltas para formalizar unos sistemas de información, sino de hacer una reflexión general sobre el papel que debiera jugar el Consorcio como acompañante del PDPMM.

En lo que compete a la comunicación interna, desde la Unidad de Comunicación no se trazaron políticas diferenciales sobre el sentido y la acción de la comunicación para el Programa y para el ente administrador, dando paso con ello a una evidente confusión sobre los campos de acción de la Unidad; sin embargo, era claro que al amparo de los documentos estratégicos de la Unidad lo que se proponía era el impulso de acciones comunicativas apropiadas por los pobladores para dinamizar y darle autonomía al proceso del Programa. En consecuencia, no podía pedírsele un accionar de la comunicación interna del Programa, en la medida que éste, siendo un proceso regional convocante, no tenía para sí una organización jurídicamente establecida que delimitara y evidenciara unos sistemas de comunicación e información, contrario a lo que si podía establecerse con el ente administrador del PDPMM.

En hora buena de gestar capacidades en los pobladores y de que ellos se asuman como artífices del Programa, era significativo para la consolidación del proceso que la fuerza de la comunicación abocara acciones hacia los núcleos de desarrollo y paz y especialmente, hacia las organizaciones comunitarias de comunicación. Estas acciones

---

<sup>54</sup> Segunda Fase de la Evaluación Intermedia Externa. Resumen Ejecutivo. Equipo de Seguimiento y Evaluación - CIDER Universidad de los Andes. Bogotá Noviembre 2000.

\* Comenzando la segunda fase PAI la Unidad de Comunicación realizó un diagnóstico sobre la comunicación interna del Consorcio.

eran consecuentes con la creación del Programa que daban a la comunicación y a la cultura un rol trascendental en el fortalecimiento del Programa como sujeto social e interlocutor legítimo de la región. En este sentido, no era competencia de la comunicación para el Programa mejorar los sistemas de información del Consorcio. Aunque la comunicación interna del Consorcio fue responsabilidad de la Unidad, su estructuración y direccionamiento debieron ser responsabilidad exclusiva de las estructuras de dirección particulares al ente administrador, llámese Junta Directiva, Dirección o Equipo de Conducción.

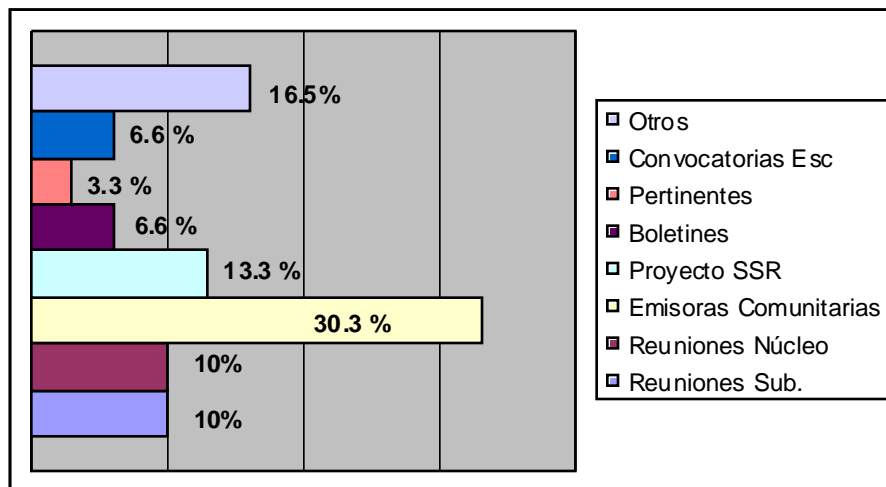
El empoderamiento y la construcción del sujeto social fueron los escenarios que más comprometieron la labor de la Unidad; la puesta en marcha de sus procesos de comunicación llevó a distinguir claramente dos grupos referenciales de trabajo: los núcleos de desarrollo y paz y con ellos las organizaciones comunitarias ejecutoras de proyectos. También estaba presente la Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio, desde donde se valoraba el sentido de la democratización de la palabra desde una democratización de los medios, como fuera éste el pilar constitutivo de la asociación.

En lo que compromete a la configuración de nuevos imaginarios y a la movilización ciudadana, desde la Unidad de Comunicación se realizaron acciones desde el sentir cultural y artístico de la región. A manera de ejemplo está el proyecto musical Canto a Yuma, que como propuesta artística, avanzaba en la construcción de un referente de región más cercano a las expresiones folclóricas y populares de los pobladores y de paso, a constituir líneas académicas para la formación de formadores en el área musical. Los proyectos históricos para la construcción de relatos en la región, desde donde las investigaciones socio antropológicas y las acciones pedagógicas para la socialización de la historia regional eran propuestas como acciones que legitimaran socialmente al Programa. Estas acciones no fueron continuadas en la nueva etapa del Programa; sin embargo, con la entrada del Laboratorio de Paz, el tema de lo cultural e histórico ha sido desarrollado por medio de investigaciones puntuales al tema de identidades territoriales

y de diagnósticos culturales, pero estos temas en particular no se han constituido como políticas de acción del Laboratorio.

De toda esta reflexión en torno al establecimiento y acompañamiento de acciones de una comunicación para el fortalecimiento de la base social del PDPMM, la gráfica que a continuación se presenta permite evidenciar la alta relación que tiene la Red de Emisoras en el escenario regional como una forma particular de hacer comunicación para el Programa.

Gráfica 2: Recordación de acciones de comunicación del PDPMM



Fuente: Encuesta a 20 personas pertenecientes a los núcleos de desarrollo y paz y a las organizaciones sociales ejecutoras de proyectos.

#### 4.2 LA VISIBILIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA

Cuando se formaliza en octubre del 2001 el acompañamiento de la Unión Europea y la destinación de recursos para el proceso de Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio, la estructura administrativa de la Corporación había situado la oficina de comunicación

en la perspectiva de una oficina de prensa para la dirección, determinando con ello la anulación del esquema organizativo que soportaba a la unidad de comunicación.

Esta formalización del acompañamiento de la Unión Europea se describe en el documento Plan Operativo Global (2002) que suscribe las acciones y el marco lógico del Laboratorio de Paz y en lo que compete a comunicación se expone lo siguiente:

La Unión Europea es consciente de la importancia de la comunicación para el desarrollo exitoso de un Programa como el Laboratorio de Paz y por eso la visibilidad es uno de los asuntos que se contempla en el convenio que dio vida al Laboratorio. Sin embargo, para que el fin que se busca pueda cumplirse a plenitud, es necesario desarrollar una estrategia que trascienda de la dimensión de visibilidad a una comunicación integral.<sup>55</sup>

En consecuencia, con la entrada de la Unión Europea, la comunicación, que hasta el momento había realizado el Programa aborda otros parámetros de acción que llevan a la realización de una comunicación centrada en la visibilidad de los entes financiadores, priorizando acciones de comunicación mediáticas que dieran paso al reconocimiento en la región de la entrada de la Unión Europea con su programa de Laboratorio de Paz. Estas acciones\* de visibilidad plena de las instituciones que acompañan al Programa y a sus entes financiadores nunca estuvieron contempladas por la Unidad de Comunicación, puesto que por encima de una visibilidad institucional, lo que proponía la Unidad era el ejercicio de una comunicación interiorizada por los pobladores para el reconocimiento y la legitimación del Programa.

Con la fuerza de la visibilidad puesta como requisito necesario para el actuar del Laboratorio de Paz, los procesos y proyectos de comunicación y cultura, hasta el momento realizados bajo el acompañamiento de las personas que hacían parte del equipo técnico de la unidad de comunicación, pasaron a ser acciones que a manera de proyectos eran contratados, en una relación de oferta y demanda, por la Corporación

---

<sup>55</sup> Plan Operativo Global Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. VIII p.

\* Estas acciones están relacionadas de manera general en la tabla correspondiente al Anexo B de esta investigación.



Desarrollo y Paz Magdalena Medio en el marco de acción del Laboratorio. Esta nuevo direccionamiento de la comunicación generó dificultades en el avance del Programa, puesto que la entrada visible de un nuevo actor en la región, fue asumida por los pobladores como en contravía con las acciones de comunicación propias del Programa:

Se perdieron los espacios de conversación del Programa. El PDPMM necesita una reingeniería. Más ahora con tanta confusión por los actores en terreno: Laboratorio de Paz, Corporación, PDPMM, Unión Europea. Hay muchos elementos confusos (...) hay elementos precisos que determinan la falta de identidad del Programa, por ejemplo, la intención de que nos contrataran sólo para ejecutar unas acciones que le interesaban a la Unión Europea. La comunicación no debe ser pensada para la Corporación, debe ser pensada como una transversalidad a todos los procesos del Programa, no como solo visibilidad; obvio que tenemos que darle bombo, reconocimiento a los europeos. Pero hay que creer más en la comunicación que sirva para darle visibilidad a los actores sociales que hacen el Programa, esa es la única forma de construir región<sup>56</sup>.

La desarticulación de la Unidad de Comunicación y su respectiva salida de las personas que hasta el momento habían acumulado la experiencia en el tema, la activación de una oficina de comunicación en función de la dirección de la corporación y la no claridad sobre el sentido de la comunicación para el Programa por parte de su ente administrador, sustentan de manera categórica la trascendencia que la visibilidad tuvo en esta nueva fase. Ello se corrobora en la manera como se gestó la negociación con la delegación europea para la activación del Laboratorio, como proceso de acompañamiento de la Unión Europea al Programa. Desde esta perspectiva surgen para el análisis tres situaciones que marcaron esta negociación.

Como primera instancia, la manera como se dio la negociación gestada directamente en la cabeza del director de la Corporación, careció de una presentación oportuna sobre los alcances que hasta el momento el accionar de la comunicación para el Programa había tenido con relación a la activación del proceso regional. Lo que la Unidad de Comunicación había logrado consolidar, en términos de procesos de identificación

---

<sup>56</sup> ENTREVISTA con Julio Cesar Hoyos Coa. Presidente Asociación Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio. Bucaramanga, octubre 12 de 2004.

cultural de la región, consolidación de organizaciones comunitarias de comunicación para la democratización de la palabra y de los medios de comunicación, y la capacidad instalada en los pobladores para la apropiación del sentido de la comunicación en sus procesos fueron invisibilizados por la aparente necesidad de un único medio de comunicación\* que, situado en Barrancabermeja, centrara el accionar de comunicación del Programa. En segundo lugar, el que la visibilidad se hubiera definido como criterio central para el ente financiador dispuesto no por las instancias negociadoras de la Unión Europea, sino por el equipo de negociación de la corporación, lo cual en palabras del delegado de la Unión Europea para el Laboratorio, se explica de la siguiente forma:

La visibilidad fue concebida como una obligación desde la Corporación para la UE, en el sentido de darle visibilidad al financiador. Fue percibido en esos términos. Lo que había era definido como instrumento de visibilidad para los financiadores: publicidad para la UE, papel membrete (...) es muy poco interesante el tema de la visibilidad, pero la cosa importante, que era hablar de comunicación no se mencionó y ahí siempre hubo dificultades, la percepción del área de comunicación de la corporación era más el tema de visibilidad, manejó más el tema de la comunicación desde un punto de la información, desde un punto de vista periodístico mediático de lo que se estaba haciendo, entonces la percepción desde el área de la comunicación era eso y no logró ir más allá de esto.<sup>57</sup>

Este testimonio nos permite entender lo que pasó con la comunicación en el PDPMM; de una comprensión de la comunicación como elemento esencial que atraviesa todos los procesos de desarrollo, paz, construcción de imaginarios regionales, empoderamiento de colectivos locales, se pasó—para resaltar a los financiadores—a una idea de la comunicación como herramienta instrumental que facilitaría la visibilidad de la Unión Europea. En otras palabras, el PDPMM dejó a un lado su apuesta central por una comunicación para el desarrollo, para asimilar de manera exclusiva una línea de acción en el campo de la comunicación publicitaria.

---

\* La administración de una emisora en AM durante 8 meses bajo la tutoría de la Diócesis de Barrancabermeja y la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio llevó a la conformación de un ente jurídico entre las partes denominado Promesa, desde el cual se realizó el trámite legal para la compra pero no se concretó por dificultades de orden legal con la licencia de funcionamiento.

<sup>57</sup> ENTREVISTA con Aimo Baribbi. Delegado Unión Europea para el Laboratorio de Paz en el Magdalena Medio. Barrancabermeja, febrero 24 de 2005.

Finalmente, como tercer punto de referencia, el nombre dado al acompañamiento de la Unión Europea al proceso del Programa, denominado como Laboratorio de Paz del Magdalena Medio, puso al servicio de la Unión Europea todo el reconocimiento y la legitimidad social que hasta el momento había ganado el Programa; toda la trascendencia del proceso ya avanzado del PDPMM, fue dado en igualdad de condiciones al Laboratorio de Paz, lo cual, desde los análisis de la comunicación publicitaria va en contravía de un proceso continuo y constante de construcción de marca, que no es otra cosa sino el posicionamiento que ya había ganado el Programa de manera autónoma en su proceso regional. Los demás acompañamientos que había tenido el Programa habían respetado esta visibilidad de manera exclusiva al proceso regional, es decir al PDPMM.

En esto, si lo hubieramos llamados PDPMM, no hubiera habido problema, ¿pero cuando se decidió que esto lo llamáramos Laboratorio de Paz?, ¿pero para que darle otro nombre, si ya tiene nombre?, pero ahora no lo podemos quitar. Nadie planteó esto en discusión, así que se le dio este nombre. Los laboratorios de Paz son una estrategia de la Unión Europea para Colombia en la constitución de la Paz, es una propuesta de carácter político, objetivamente no creo que la Unión Europea esté dispuesta a que se le quite este nombre y en esa medida, yo no se si la Corporación vio esto como una oportunidad. A mi me parece que es una ambigüedad, por un lado capaz que no hubo la capacidad de entender que el Programa no era un proyecto, era una apuesta, no era coyuntural, no logró hacer claridad en esto, por lo tanto se dieron tantas confusiones, pero por otro lado esto del Laboratorio de Paz ha sido también una oportunidad, y creo también que parte del respeto que se le debe al Programa ha sido por la presencia del Laboratorio como laboratorio para algo, entonces a mi me parece que esto no se si sea la mejor pero me parece las más conveniente como está expresado ahora desde la imagen corporativa<sup>58</sup>.

No obstante, al amparo de la visibilidad -entendida ésta como el uso constante de los medios masivos de comunicación para posicionar una marca y/o su logotipo- no todo ha sido perjudicial al proceso del Programa, puesto que ella se ha convertido en una especie de 'blindaje' a los procesos de paz y convivencia que se desarrollan en municipios vulnerables por la fuerte presencia de los actores armados. A partir de la

---

<sup>58</sup> Ibid.

visibilidad que la Unión Europea le ha otorgado a su proceso de Laboratorio de Paz, se ha ganado un respaldo político al desarrollo del Programa, en la medida en que a partir de la instalación de vallas publicitarias y acciones de publicidad especial (camisetas, cachuchas, chalecos, etc) se ha logrado la distinción ante los actores armados y los proyectos o procesos que tienen el acompañamiento del Laboratorio de Paz y por ende de las personas que los ejecutan.

De otro lado, desde la ejecución de los distintos proyectos que se contrataron con la Corporación para el accionar del Laboratorio de Paz, se dio paso a la ejecución de diversas acciones de comunicación e información priorizadas por cada entidad ejecutora, lo que llevó a la Oficina de Comunicación de la Corporación a crear un manual de estilo para la utilización y ubicación de los logo-símbolos de las entidades financiadoras y del Programa, en las piezas comunicacionales impresas que cada proyecto publicara. Durante este proceso de realización del manual de estilo se llegó a la definición de un único logo símbolo que incluyera el nombre del Laboratorio de Paz y del PDPMM, el cual debería presentarse junto al logo de la ACCI y al logo de la Unión Europea.

En todo caso, la formalización del apoyo europeo al proceso regional del PDPMM creó confusión entre los pobladores, puesto que esta estrategia de visibilidad impactó regionalmente el nombre del Laboratorio de Paz, hasta el punto de opacar el reconocimiento y posicionamiento que ya tenía el Programa en la región. “Yo creo que el Programa es una entidad, y luego le entregó unos poderes al laboratorio de paz. Entonces hicieron un cambio hay, por lo menos el PDPMM manejaba los recursos, bueno entonces ahora como cambiaron el de la entidad, y ahora es Laboratorio de Paz, que ahora se encargo de nosotros acá y darnos los recursos”<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> ENTREVISTA SIERRA, Fernando. Asociación de pesqueros de Regidor. Diagnóstico Participativo de Comunicación en el Magdalena Medio. Universidad Pontificia Bolivariana – PDPMM. 2005 (Documento aún no publicado).

## 5. ANÁLISIS Y REFLEXIONES

### 5.1 ANÁLISIS

Este análisis sobre la comunicación y la información dentro del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, tiene la particularidad de ser en sí mismo un referente actual sobre cómo asumir el sentido de la comunicación en los procesos de desarrollo regionales. Es decir, los análisis y reflexiones que a continuación se exponen parten de la necesidad urgente de diferenciar, por un lado la comunicación para el desarrollo entendida como las líneas de comunicación que el PDPMM debe diseñar e implementar con el fin de alcanzar sus metas de construcción de desarrollo y paz en la región; y por otro lado, la comunicación organizacional o institucional, que incluye aquellas estrategias de producción de información y comunicación que necesita el ente administrativo del PDPMM, ya sea la Corporación Desarrollo y Paz Magdalena Medio, o cualquier otra entidad que surja como ente administrador del Programa. Conforme a esto, como análisis de la experiencia en comunicación del PDPMM resaltan los siguientes aspectos:

1. La variable región, que motivó la delimitación del PDPMM en su campo de acción y que condicionó a las otras variables del diagnóstico como un elemento esencial de construcción social, poco a poco se fue desdibujando en el escenario de la vinculación de nuevos financiadores, para quienes las líneas de acción del proceso regional estaba determinada en dinámicas productivas, ambientales, políticas y sociales. En el entendido de que el tema región del Magdalena Medio es un asunto aún no resuelto, desde lo legal y lo legítimo, es pertinente para el proceso regional revisar y tener presente las distintas lecturas que sobre la región se están dando, y a partir de ellas, generar accionar de reflexión conjunta sobre lo que comprende realmente el Magdalena

Medio, no sólo como espacio geográfico natural, sino también desde lo que socialmente construye ésta región.

Desde lo comunicativo, el tratamiento de esta variable de región requiere que sea tratada desde la creación de escenarios de diálogos y debates, para que desde el saber narrativo puedan construirse nuevos metarrelatos sobre lo que colectivamente y legítimamente podría determinarse como Magdalena Medio; es por ello que esta propuesta de comunicación bien podría llamarse como comunicación de región, con la cual se evidencia que el punto de encuentro de todas las acciones del PDPMM, sean productivas, ambientales, políticas o sociales, tengan una idea conjunta sobre la región y el territorio por el cual están trabajando.

Ahora bien, desde los argumentos de la academia y de quienes han estudiado ésta región, recobrar la variable está sustentado en el hecho de:

Es una región que todavía no se ha construido como un espacio homogéneo, un espacio consensuado alrededor de un proyecto, de una élite fuerte con arraigo en la región. Precisamente esa es una de las aristas de las dimensiones de que se trata de una región en construcción, es una región que está empezando a ser pensada por sus propios habitantes y esa manera de representarse la región, entra en conflicto, establece diferencias con las formas como otros actores desde fuera de la región la han pensado, se la han representado, la han apropiado y entonces de esas pugnas, de esas maneras de pensar la región es que se está construyendo la región del Magdalena Medio (...) Distintos actores están jalonando visiones de región, visiones del territorio y proyectos productivos para la región, jugarse eso en el plano de lo público es parte de lo que construye región. Incluso el camino de configurar como región en términos político administrativo y de intentar darse unos límites y definir unos límites es otra posibilidad, porque es que ese es otro elemento de la diversidad y de la indefinición, no hay acuerdo de cuales son los límites del Magdalena Medio. Distintos actores, distintas entidades en la región delimitan la región de otra manera, incluso ¿hasta donde llega en las vertientes de las cordilleras?, esa es otra cosa que no es claro, que cada cual define distinto<sup>60</sup>.

2. No ha habido una concordancia plena entre lo establecido conceptualmente para el Programa y lo realizado por su ente ejecutor; las nociones de empoderamiento y de participación son restringidas. Más que empoderar a los pobladores para la apropiación

---

<sup>60</sup> ENTREVISTA con María Teresa Arcila. Antropóloga y docente de la Universidad de Antioquia. Medellín, 12 de marzo de 2004.

y el direccionamiento del PDPMM se ha fortalecido la institucionalidad que encarna su ente administrador; más aún, luego de cerca de diez años de su creación, el PDPMM no posee una instancia representativa y legítima que a manera de Junta de Pobladores o Asamblea de Pobladores determine autónomamente el accionar del Programa en la región con relación a sus líneas de acción y ejecuciones presupuestales. Sumado a esto, la indefinición de la prolongación en el tiempo sobre el acompañamiento que ha dado la Corporación va en contravía con los argumentos expuestos sobre este acompañamiento al inicio del Programa, en el cual se exponía un tiempo no mayor a cinco años. A la fecha, el ente administrador lleva cerca de 10 años en este proceso, sin contar el tiempo completo de duración del Laboratorio de Paz que se estima hasta el 2.008.

Con el fin de lograr las metas de empoderamiento del Programa por parte de las comunidades locales, el PDPMM ha debido mantener la comunicación para el desarrollo como eje transversal en la implementación del Programa. La comunicación para el desarrollo, entendida como una serie de acciones estratégicas que logren la apropiación de la palabra por parte de la comunidad objeto, hubiera facilitado procesos de empoderamiento, de auto-estima, de re-tomarse la palabra por parte de los pobladores de la región. Este tipo de procesos son condición necesaria para que una colectividad se adueñe de su propio futuro y asuma los procesos de decisión necesarios para pensar, diseñar e implementar programas de desarrollo a nivel local y regional. El PDPMM abandonó la comunicación para el desarrollo, convirtió todo su quehacer comunicativo en comunicación de visibilidad –como eje de la comunicación publicitaria- y como resultado, truncó procesos de asumirse como sujeto hablante, es decir, sujeto interlocutor legítimo de la región.

3. El tránsito del Programa como una propuesta de estudio a un proceso regional y su delimitación en la región, ha tenido una ausencia marcada de espacios de debate y concertación con los pobladores de la región una vez terminada la etapa de diagnóstico general. Durante la etapa de diagnóstico la Unidad de Comunicación desarrolló una serie de esferas públicas a nivel local donde los pobladores encontraron un espacio

comunicativo para discutir, debatir y reflexionar sobre “qué es la región del Magdalena Medio”. Estas esferas públicas han debido mantenerse y fortalecerse con el fin de afianzar los espacios de comunicación dentro de los cuales los pobladores del Magdalena Medio “se acostumbraron” a debatir, a discutir, a tomarse la palabra, a articular y expresar sus ideas, sus opiniones, sus sueños para el futuro de sus comunidades. Sin embargo, una vez finalizada la etapa de diagnóstico, estas esferas públicas nacientes fueron abortadas. Por ejemplo, la inclusión del municipio de Tiquisio, aunque meritoria por el proceso social y comunitario que en él se desarrolla, no fue una decisión democrática planteada desde los núcleos de pobladores, sino desde las directivas de la Corporación. Lo que es o debiera ser el Programa, llámese proceso, proyecto o movimiento social, requiere de la concertación con los pobladores y por ende de instancias democráticas.

4. Las acciones de comunicación para el Programa no deben ser planeadas y ejecutadas de manera exclusiva desde su ente administrador; por el contrario, en aras de afianzar el proceso de legitimación social del Programa, los procesos comunitarios de comunicación y de cultura deben ser los artífices de la planeación y ejecución de estas acciones. El avance del Programa ha logrado establecer procesos de comunicación comunitaria como el que representa la Asociación Red de Emisoras Comunitarias (Aredmag), el cual requiere de un acompañamiento desde la Corporación para seguir afianzándose como un interlocutor de la región y para seguir constituyendo medios comunitarios y ciudadanos de comunicación que formen una opinión pública cercana a los procesos del Programa.

En este sentido, desde la labor que ha venido realizando Aredmag, el accionar de la comunicación para el desarrollo ha sido una constante en el ejercicio del trabajo de la Red; desde sus quehacer como radios comunitarias y ciudadanas, la Red se estableció en la región a través de la representatividad legítima que ha adquirido durante su



proceso<sup>61</sup>, lo cual hace pensar que desde una organización comunitaria como ésta, es factible que la comunicación para y desde el Programa pueda ser posible.

5. El recurso de las piezas de publicidad exterior utilizado al inicio de la etapa del Laboratorio de Paz, desconoció los objetivos de la comunicación publicitaria, que apoyada en la formulación de estrategias creativas analiza un público objetivo para llegar a ellos con unos valores racionales y emocionales, los cuales intentan modificar hábitos y comportamientos entre dicho público. Las vallas y publicidad exterior especial no fueron concebidas bajo este concepto de comunicación publicitaria sino en la necesidad de darle visibilidad a los nuevos financiadores del PDPMM. De otro lado, el trabajo de construcción de marca del Programa que estaba en una etapa de crecimiento y de legitimidad entre los pobladores, fue cedido al Laboratorio de Paz (léase Unión Europea –ACCI) sin ninguna restricción.

6. Los condicionamientos técnicos para la planeación y ejecución de proyectos dispuestos por el Laboratorio de Paz, impusieron al proceso del Programa una cultura europea para la ejecución de proyectos que iba en contravía con las características culturales y sociales de la región. La Corporación como ente administrador de los recursos del PDPMM, no construyó junto a los pobladores formas particulares de planear y ejecutar los proyectos que fuesen accesible desde el leguaje, sino que por el contrario, asumió el modelo europeo de fichas de proyectos como únicos válidos para la aprobación de recursos. Esto llevó a crear conflictos culturales en la región, hasta el punto de que algunas organizaciones comunitarias se desvincularan del proceso del PDPMM por la incapacidad técnica de entender la complejidad de estas fichas.

7. La marcada institucionalidad que acompaña las actuales acciones del Programa no permiten una apropiación plena del PDPMM como un proceso de y para los pobladores.

---

<sup>61</sup> En la edición #3 del periódico institucional de Aredmag ‘La Telaraña’ publicado en junio del 2005, se hace referencia a la base social de la Red de Emisoras, lo cual comprende un total de 116 organizaciones comunitarias representativas de diversas sectores (Educación, salud, economía, género, transporte, desarrollo comunitario, etc) en toda la región.

Este trabajo de empoderamiento hacia los pobladores requiere que el Programa entre en un proceso de des-diocesización, des-cinepización y des-europarización\*. En este sentido, la labor de liderazgo que ha realizado el director de la corporación, aunque de muchos beneficios económicos y políticos para el Programa, requiere del acompañamiento de un equipo director no dado desde la corporación sino delegado por los pobladores, permitiendo con ello que se creen las condiciones necesarias para trasladar capacidades o empoderar a aquellas personas de la región que puedan asumirse como director o directora del Programa.

Durante el Cuarto Congreso Regional de Planeación Participativa, se le cuestionó al padre Francisco directamente ¿quién le dijo a usted que el desarrollo del Magdalena medio era la palma?, ¿en qué momento es que los pobladores del Magdalena Medio, es decir, el Programa decide sobre su desarrollo y los recursos que necesita?, ¿en qué momento el Programa decide libre de estructuras externas, incluyendo a la Corporación?. Los procesos del Programa debe manejarlo gente de la región para garantizar así: sostenibilidad de los procesos, sentido de pertenencia con los mismos procesos, mayor nivel de aporte a la región. Así las cosas se demoren un poco más, porque la Corporación aún no ha dejado capacidad instalada<sup>62</sup>.

## **5.2 REFLEXIONES**

Tomando como punto de partida la distinción de los procesos comunicativos para el Programa y para la Corporación, en lo que se plantea de comunicación para el Programa se exponen las siguientes reflexiones:

1. Si bien la comunicación para el desarrollo marcó el proceso inicial de comunicación para el Programa, las actuales condiciones político-militares del Magdalena Medio requieren un nuevo enfoque del sentido de la comunicación, que apalanque un concepto

---

\* Estas apreciaciones son consecuentes con lo anotado en el subtítulo 2.2.2 denominado Aprender haciendo, en la cual se cita unas apreciaciones similares dadas por el director de la Corporación.

<sup>62</sup> ENTREVISTA con Jose Adolfo Bernal. Comunicador popular y miembro del Equipo Coordinador del Sistema Regional de Planeación Participativa del Magdalena Medio. Bucaramanga, octubre 12 de 2004.

de región como construcción social de los pobladores quienes la simbolizan y se la apropian de acuerdo a sus condiciones y contextos culturales, ambientales, productivas, sociales y políticas. En ese sentido, surge el enfoque de comunicación de región, como una propuesta que pretende situar de nuevo a la región como punto de partida de las demás acciones que convocan el accionar del Programa.

Desde los argumentos conceptuales que abordan una noción de región cruzada de redes de sentidos que la significan y la ponen en común a través de la comunicación como creación de imaginarios, este enfoque de región se propone para que el Magdalena Medio que define el Programa, sea apropiado e interiorizado por los pobladores, de tal manera que se creen sentidos comunes sobre la forma de construir una región en desarrollo y paz. Se trata entonces de priorizar el objeto de la comunicación para el Programa entendida ésta en primera instancia como la construcción de un referente común de región, que valore los saberes narrativos que han permitido a sus pobladores la apropiación y significación del territorio.

2. Teniendo presente la propuesta de desarrollo que plantea el PDPMM se sugiere que el accionar de la comunicación debe ser pensado y direccionado desde los mismos elementos que se manifiestan de manera persistente, al hacer referencia al modelo de desarrollo humano como son: movilización ciudadana, participación, equidad, democracia, empoderamiento y construcción de lo público. Más que elementos, éstas son categorías de análisis que deben alimentar la puesta en marcha de un esquema comunicacional para cualquier proyecto de desarrollo y paz, que se sitúe conceptualmente cercano al modelo de desarrollo del PNUD y a los postulados de Amartya Sen; de esta manera la generación de capacidades comunicativas en los pobladores deberá seguir guiando el accionar de la comunicación para el Programa.

En cuanto a la descripción de estas capacidades podrían explorarse las siguientes:

- a. **Capacidad informativa:** Está soportada en el principio de lo público. Desde aquí se resalta la necesidad de visualizar tanto los actores al igual que los procesos que se desarrollan en el marco del PDPMM. Esta capacidad alude al concepto de ‘hacer público lo público’, en la medida que son los procesos mediáticos los que determinan este carácter y los que condicionan la noción de opinión pública. Lo que también se promueve desde ésta capacidad informativa es la capacidad que pueda tener el PDPMM de generar sus propios emisores, fortaleciendo así la idea central de que el Programa es un proceso de los pobladores; desde esta capacidad se requeriría igualmente crear las condiciones para que se de un periodismo bien informado e investigativo que logre comprender las dimensiones del proceso regional.
- b. **La capacidad educativa y simbólica:** Desde esta capacidad se potencia el conocimiento en las personas u actores participantes del PDPMM, de tal manera que pueda existir una relación directa entre la educación y el empoderamiento requerido. Esta capacidad alude al papel que juega la comunicación mediática e interpersonal en las formas pedagógicas que se requieren para que las comunidades asuman el conocimiento como una herramienta central del desarrollo. En la medida en que las personas tienen mayores, mejores y oportunos conocimientos, su participación se cualifica. Lo simbólico desde esta capacidad está dado en la formas metodológicas como los pobladores de la región acceden al conocimiento desde la fuerza de unos metarrelatos contruidos a partir del saber narrativo, que es expresado en los actos del habla. El saber en sí mismo no puede entenderse solo, requiere de la costumbre para su comprensión, es por esto que los relatos se construyen aquí como la centralidad de este saber en la medida que el relato popular (mito, leyenda, cuento, fábula, etc) define sus competencias en el marco de la sociedad donde se cuenta y como forma narrativa, asume una pluralidad de juegos del lenguaje, es decir de actos del habla.

c. **La capacidad autogestionadora:** Se refiere a la vinculación activa de los grupos sociales que lideran proyectos comunitarios y ciudadanos de comunicación. Esta capacidad es estratégica para el PDPMM, en la medida en que recoge el sentir de los medios comunitarios y ciudadanos, como quiera que desde ellos se da por sentado el sentido de la democratización de la palabra, la visibilización de los actores sociales, la producción de mensajes pensados desde el receptor y una intención política de poder, que reconoce en los medios comunitarios y ciudadanos un potencial enorme de construcción de una opinión pública; esta valoración estratégica se hace evidente en la medida en que los medios comunitarios y ciudadanos comienzan a visualizar su acción desde lo local hacia lo regional, creando de paso redes comunicacionales que articulan y construyen sentidos.

3. En cuanto al enfoque de comunicación de región y la propuesta de generación de capacidades desde lo comunicativo, lo que se busca con ello reconocer de cada enfoque teórico de la comunicación sus fortalezas y beneficios, a fin de crear una propuesta comunicativa incluyente acorde a los propósitos de cada proceso regional.

4. En cuanto a las reflexiones sobre el accionar de la comunicación para la Corporación, ellas deben abordarse necesariamente a partir de la formulación de políticas de comunicación organizacional, desde donde se involucren modelos de liderazgo por competencia afines al objeto social de la corporación, se establezcan de manera formal canales de información y comunicación con sus diferentes públicos y se prepare a sus funcionarios en un proceso de cultura organizacional que prime el sentido de región, el respeto por las opiniones de los pobladores y los procesos de empoderamiento que la región requiere para el direccionamiento autónomo del Programa.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el análisis académico y desde la relación histórica que ha acompañado el tema de la comunicación y el desarrollo, la pertinencia de esta investigación que indagó sobre los aportes de la comunicación a los procesos regionales de desarrollo y paz queda demostrada a partir de la experiencia que en comunicación ofrece el PDPMM. El presente trabajo integra la exploración conceptual con las percepciones de los entrevistados y de quienes participaron en la encuesta. Con base en toda la información recolectada queda en evidencia la estrecha relación que tienen las dinámicas de desarrollo y paz planteadas por estos procesos regionales y el accionar de la comunicación.

Indudablemente, para hacer más veraz la indagación sobre las percepciones que los pobladores del Magdalena Medio tienen sobre el Programa de Desarrollo y Paz, se debería acudir a metodologías cuantitativas tipo encuestas para determinar un número representativo de muestras; sin embargo, la intención de la investigación no era la indagación sobre el posicionamiento del Programa, sino que por el contrario, se trataba de explorar los aportes que la comunicación ofrece al PDPMM; es por esto que la calidad de la información recogida en esta investigación determina el carácter cualitativo que tiene el abordaje de un tema no unívoco como lo es de la comunicación.

Para que esta investigación llegue a un feliz término, es indispensable que sus reflexiones y análisis puedan ser tomadas como punto de partida para el debate que se requiere en torno a la definición de políticas y líneas de acción de la comunicación para el Programa, para lo cual es trascendental la participación activa de quienes a futuro podrían convertirse en los emisores e interlocutores del Programa; así mismo, en el ejercicio de la comunicación y la información, es indispensable el debate continuo entre la práctica social y la academia.

## BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. Editorial Calandria. Lima, Perú 1993.

ARIAS, Sepúlveda Jorge. ¿Qué es el Magdalena Medio?, citado por MURILLO, Amparo. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 43.

BELTRÁN, Luis Ramiro. Apuntes para un diagnóstico de la incomunicación social en América latina: La persuasión del STATU QUO. Seminario sobre comunicación y desarrollo - En Revista: Razón y Fábula #23. Revista Bienal Universidad de los Andes. Enero- febrero 1971

-----, Comunicación para el desarrollo: una evaluación al cabo de cuatro décadas. Editorial Mimeo., Lima, Perú, 1995.

BENAVIDES, Julio, BONILLA, Jorge, PEREIRA, José, La comunicación en contextos de desarrollo: balance y perspectivas, en Revista Signo y Pensamiento No. 32, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, 1998

BORJA, Jordi. Estado, Descentralización y Democracia. Ediciones Foro. Bogotá 1989.

BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel. Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Tauros. Madrid 1998.

CASTRO, Jaime. La cuestión territorial. Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2002. p 48.

CONTRERAS BASPINEIRO, Adalid. Comunicación-Desarrollo. {On Line} En: Revista Razón y Palabra No. 18 <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/lo gos/>

Comunicación para el desarrollo rural: para mejorar la planificación, participación y capacitación. Documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Comunicación frente al Desarrollo Humano y Social: Balance y prospectiva. Javier Estenou Madrid, Carmen Gómez Mont, Marcelino Bisbal, Eduardo Posada, Antonio Roveda Hoyos, Alma Montoya, Germán Muñoz, Marisol cano, Lina Uribe, Rafael Obregón, Juan Guillermo Arias, Henry Calderóm. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Comunicación-Periodismo. 30 y 31 de agosto, 1 de septiembre 2000 Bogotá. XVIII Encuentro Académico de la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación. Afacom.

Cuadernillos de la reconstrucción: Periodismo y participación ciudadana. Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo social del eje cafetero y Viva la Ciudadanía. Cali Noviembre 2000 Talleres Imágenes gráficas.

Cuadernillos de la reconstrucción, Comunicación y Culturas Urbanas. Fondo para la reconstrucción u Desarrollo social del eje cafetero y Viva la Ciudadanía. Cali Noviembre 2000 Talleres Imágenes gráficas

COTES, Benitez Myriam - SALAMANCA Uribe, Hernán. Comunicación para la salud. Lineamientos Generales. Documento editado por el programa de educación en salud. Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Salud. Bogotá Marzo 1999.

DE MORAGAS, Miguel Spa. Editorialista. Sociología de la Comunicación de Masas I. Escuelas y autores. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona 1985.

-----, Teorías de la comunicación. Investigación sobre medios en América y Europa. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona 1981.

-----,----- Editorialista. Sociología de la Comunicación de Masas II. Estructura, funciones y efectos. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona 1985.

DE ROUX, Francisco. Documento Central de Diagnóstico, Conclusiones y Recomendaciones. Bogota: PDPMM. Mayo 1996.



-----, El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999); p. 18.

ELÍAS, Rosario. Comunicación y Desarrollo. Mesa redonda sobre comunicación y desarrollo organizada por IPAL en Mayo de 1986. Fundación Friedrich Ebert. Perú 1987.

GARCÍA, Antonio. ¿Comunicación para la dependencia o para el desarrollo? Editores Asociados: CIESPAL. Quito 1980.

GARCÍA, Arturo. SARMIENTO, Alfredo. Programas Regionales de Desarrollo y Paz: Casos de capital social y desarrollo institucional. Fundación Ideas Para la Paz – PNUD.

GARCÍA, Arturo; CHAIN, Iván Darío y CAMELO, Nelson. Notas de un viaje. La aventura del Programa de Desarrollo y Paz vista desde algunas de sus iniciativas productivas. Informe final. Barrancabermeja, noviembre 2000.

GUMUCIO DRAGON, Alfonso. Haciendo Olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social. Fundación Rockefeller.

GRINGERG, Máximo Simpson. Comunicación alternativa y cambio social I. América Latina. Compilador. Universidad Nacional Autónoma de México 1981.

HIDRÓN, Henao. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Temis, 1996.

IZQUIERDO Uribe, Adolfo. Fundamentos para un enfoque regional de desarrollo alternativo. Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales CIDER. Universidad de los Andes.

KUNCZICK, Michael. Desarrollo y Comunicación: Sobre la importancia de la comunicación en el proceso de desarrollo. Fundación Friedrich Ebert. República Federal Alemana 1992.

La Comunicación para los Programas de Desarrollo en el Sistema de las Naciones Unidas. Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura sobre la aplicación de la resolución 51/172 de la Asamblea General, incluidas las recomendaciones de la séptima mesa redonda de organismos especializados sobre comunicación para el desarrollo.

LECHNER, Norbert. ¿Un nuevo orden? Estado y sociedad en una perspectiva democrática. En: Revista Foro. No. 44 mayo 2002. Foro Social por Colombia.

LYOTARD Jean-Francois. La condición postmoderna. Editorial Cátedra. Madrid 1989.

MARTIN-BARBERO, Jesús, De la comunicación a la filosofía y viceversa: nuevos mapas, nuevos retos, en Mapas nocturnos. Diálogos con la obra de Jesús Martín-Barbero, Siglo del Hombre Editores, Universidad Central, Bogotá, Colombia, 1998

-----, Pre-textos conversaciones sobre la comunicación y sus contextos. Colección Ensayo Iberoamericano. Centro Editorial Universidad del Valle. Cali 1995.

-----,----- De los medios a las mediaciones, Editorial Gustavo Gilli, México DF, México, 1987.

-----,----- Jesús: Globalización y Multiculturalidad. Notas para agenda de investigación. {On Line} La Iniciativa de comunicación: <http://www.comminit.com/la/financiacion2003.html>.

MARTINEZ O, Betty. Tenemos la palabra: enfoques multilaterales de la comunicación participativa en Colombia. Universidad Minuto de Dios. Bogotá 1998.

MONCAYO, Javier. Los proyectos en el PDPMM: Un Laboratorio de Paz. En: Revista Controversia. Bogotá. No. 174 (junio de 1999).

MURILLO, Amparo et al. Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio. Bogotá: ICAN-Colcultura-PNR. 1994.

MONZÓN Cándido: Opinión pública, comunicación y política: la formación de espacio público. Editorial Caidos, España 2002

O'SULLIVAN, Jeremiah. Perspectiva histórica: Comunicación y Desarrollo. Encuentro Internacional de Comunicación para el Desarrollo. Universidad Católica Andrés Bello.

POVEDA HOYOS, Antonio. Retos y oportunidades de la comunicación siglo XXI. Comunicación frente al desarrollo humano y social: Balance y prospectiva. Corporación Universitaria Minuto de Dios. XVIII

PNUD. Informe Desarrollo Humano 1990. Concepto y medida del Desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo Editores. 1990.

-----, Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2000. Grupo editorial Alfaomega 2001.

-----,----- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Ediciones Mundi-Prensa 2003.

RAMOS LÓPEZ, Eduardo. Aproximaciones al Trasfondo Histórico-Político de las teorías sobre desarrollo y comunicación. En: Serie comunicaciones #1 –Oficina de Estudios Interdisciplinarios ODEI Bogotá octubre 1977.

RESTREPO, Mariluz. Bases para la comprensión científica de la comunicación. {On Line} Revista Signo y pensamiento. Universidad Javeriana. Fecha: I semestre de 1986 Vol. V <http://www.javeriana.edu.co/signoy/pdf/0805.pdf>

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Bogotá: Colombiana Editorial Planeta. Julio 2001.

SILVA Téllez, Armando. El territorio: una noción urbana. {On Line} Revista Signo y pensamiento. Universidad Javeriana. Fecha: I semestre de 1988 Vol. VII <http://www.javeriana.edu.co/signoy/pdf/1205.pdf>

SUNKEL, Oswaldo. Auge, crisis y renovación del Estado: una perspectiva de largo plazo. En: Revista Foro No. 20, mayo 1993. Foro Social por Colombia

SALAMANCA Uribe, Hernán. Comunicación para la superación del problema de la droga. Políticas, objetivos y estrategias. Proyecto Enlace Ministerio de Comunicaciones. Dirección Nacional de Estupefacientes. Naciones Unidas. Telecom. Sección de impresos y telecomunicaciones.

## ANEXOS

## ANEXO A

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
<b>COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>	Aplicación de los módulos de comunicación comunitaria organizacional y asesoría a los núcleos de desarrollo y paz y organizaciones comunitarias ejecutoras de proyectos.
	Asesoría y acompañamiento al proyecto de Red de emisoras Comunitarias del Magdalena Medio
	Proyecto formación integral para las emisoras comunitarias y los colectivos de comunicación del Magdalena Medio y el sur de Santander 'río y montaña: regiones que suenan' – Ministerio de Comunicaciones.
	Proyecto Cultural YUMA, las propuestas culturales de la región, en especial a la iniciativa musical del Cd Voces de Yuma.
<b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL O INTERNA</b>	Constitución de unos canales formales de comunicación e información entre las asistentes y la oficina de comunicación a través de los formatos de mensaje institucional y estratégico.
	Realización y circulación de la agenda semanal del Programa
	Continuidad al proceso de comunicación planteado desde el diagnóstico organizacional.
<b>OFICINA DE PRENSA</b>	Redacción y publicación de boletines de prensa en los medios locales y regionales de comunicación
	Representación del PDPMM ante los convenios interinstitucionales referentes a actividades artísticas y culturales
	Acompañamiento a las distintas unidades en la realización de eventos
	Apoyo de comunicación a la propuesta del Sistema Regional de Planeación Participativa y todo lo que maneja referente a esta área la Estrategia Institucional del PDPMM
	Acompañamiento a periodistas extranjeros y nacionales.
	Coordinación y asesoría de los programas de radio de los núcleos
	Coordinación logística y académica de las actividades referentes a las propuestas culturales de la región.
	Coordinación y asesoría en la publicación de materiales impresos del PDPMM.
Acompañamiento y asesoría en el desempeño de las prácticas estudiantiles	

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
<b>PUBLICACIONES</b>	“Señales para el camino” libro sobre animación sociocultural de Gustavo Jiménez S.J. Libro Colección Redes N°1.
	“Cerrando Fronteras” - historias contadas del Magdalena Medio de Martha Arenas. Libro Colección Redes N°2.
	“Controversia N°174”, revista en coedición con el Cinep.
	“Carare Opina” N 16 – revista en coedición.
	Análisis Agropecuario de la Provincia de Mares, de Sandra Solano y equipo de pasantes universitarios
	“Sabe 50” investigación sobre el estado de la educación en el Magdalena Medio.
	“Hagamos un crédito para cultivar palma de aceite” en coedición con la Fundación Carvajal.
	“Módulos de comunicación organizacional comunitaria”
	“Un camino al desarrollo”, Balance de Proyectos.
<b>VIDEOS PDPMM</b>	Reglamento Operativo General.
	Una cooperativa a prueba de balas, reportaje sobre los trabajos comunitarios de los pobladores del río Cimitarra.
	Derramamiento de vida. Reportaje trabajo de la Asociación de pescadores del Llanito.
	Vídeo Clip presentación de PDPMM.
	Vídeo Institucional “Vuelve el tren al Magdalena Medio”.
<b>REPORTAJES RADIO</b>	San Vicente de Chucuri reserva agro ecológica, Reportaje de comercialización de pulpa de fruta en San Vicente de Chucuri.
	Desarrollo cultural en San Vicente.
	Una joven escuela, reportaje sobre la iniciativa de Escuela de Formación Juvenil Aguachica.
	Industrialización de la yuca, proyecto de yuca, Barrancabermeja, San Vicente de Chucuri y Sabana de Torres.
	Pescadores de vida, iniciativa de pesca regional.
	Los ingeniosos nombres del Magdalena Medio.
	La navegación es una magia, una historia sin terminar.
	Transformación de las arenas silíceas.
	Palmas para la paz.
	Radios comunitarias del Magdalena Medio.
<b>FOTOGRAFIA</b>	Tambora “Vos de una Región”
	El personaje de mi pueblo
<b>FOTOGRAFIA</b>	Toma fotográfica de la región y disposición de un CDRROM con 2500 fotografías de la región

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
<b>RADIO PARA LA VIDA</b>	Propuesta radial sobre Derechos Humanos coordinada por la Vicepresidencia de la República con aportes económicos del PNUD: La región del Magdalena Medio a través de AREDMAG ganó este importante espacio de participación y de producción. En un taller realizado el 2 y 3 de febrero en Bucaramanga, se definieron líneas de acción básicas para la propuesta radial
<b>ESTRATEGIA DE RADIO</b>	Estrategia de radio al proyecto de “Formación Política y Control Ciudadano en el Magdalena Medio” estrategia institucional del PDPMM y al CAF.
<b>CONTRATO CON LA SECAB</b>	Para impulsar y apoyar un proceso de formación con las emisoras comunitarias del Magdalena Medio, que propendía por el fortalecimiento de su base social y cualificar su producciones radiales; este contrato fue aprobado por la Unidad de Radio del Ministerio de Cultura.
	Proyecto ‘Canción para arrullar al río Magdalena’ patrocinado por la Red de Organizaciones para la Infancia (ROCIN) del Ministerio de Cultura, para generar en la región una actitud de respeto y reconocimiento por el niño y el joven como individuo creador y constructor de alternativas de cambio a partir de los hechos culturales que lo identifican y lo hacen portador de la tradición ribereña y generador de cambio en los valores sociales de una comunidad.
<b>CONTRATOS PARA ACCIONES CULTURALES Y ARTISTICAS</b>	Contrato con la Corporación Ecológica y Cultural Yariguies para completar y actualizar el inventario cultural de la región
	Proyecto ‘Huellas para la Paz’ apoyado por el Ministerio de Cultura para fortalecer el proceso cultural de la región desde la
<b>SERIE DE REPORTAJES TV: CONSTRUCTORES DE PAZ</b>	Los Jóvenes: un recurso natural de Aguachica. Reportaje sobre la asociación de grupos juveniles de Aguachica y la red regional de jóvenes
	Asocalima: El lado bueno de la tierra. Reportaje sobre la asociación de campesinos productores del fríjol calima en Santa Rosa del Sur.
	La buena carga de Comprasan Reportaje sobre la reestructuración de la cooperativa de campesinos de San Alberto
	La mujeres de Gamarra... con las manos en la masa. Reportaje sobre el proyecto de la asociación de desarrollo de Gamarra compuesta en su mayoría por mujeres
	Morelia: la vuelta a casa Reportaje sobre las nuevas opciones de vida propuestas por los cultivadores de mora en Bolívar
	El sistema regional de planeación participativa Reportaje sobre la articulación regional de los procesos de planeación participativa.



## ANEXO B

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>PAGINA WEB</b>	Publicación y actualización continua de la página Web del Programa, destacando en ellas todas las acciones legales que por Ley 80 de contratación en administración pública determina la administración en línea. Esta página se aprobó en el marco del Plan Operativo Global para la realización del Laboratorio de Paz.
<b>COMPRA EMISORA</b>	Estrategia de educación y comunicación radial, a través de la Emisora Radio Barrancabermeja 1240 AM, para crear una opinión pública favorable a los procesos de desarrollo integral y paz justa en la región
<b>CONTRATO ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE B/EJA –APB.</b>	Periodismo para una paz con dignidad
<b>CONTRATO CON CREDHOS, Instituto Universitario de la Paz - INUPAZ -, Defensoría Regional del Pueblo</b>	Identidad regional, cultura de paz y convivencia en la región del Magdalena Medio
<b>CONTRATO MUNICIPAL</b>	Fomento e investigación de tradiciones y expresiones artísticas de Morales
<b>CONTRATO EMISORA SAN VICENTE</b>	Que suene la radio :formación y dotación técnica en procesos de producción radial
<b>CONTRATO CON CREDHOS- UNIPAZ</b>	Identidad cultura de paz y convivencia en la región del Magdalena Medio Segunda Fase
<b>CDPMM</b>	Comunicación para la paz: Papelería institucional, acciones de prensa, producción radial ‘Bitácora Regional’, logística eventos, producción agendas y afiches calendarios y coordinación de acciones de visibilidad.
<b>CONTRATO AREDMAG</b>	Reactivación y puesta en marcha de la emisora comunitaria simití original estéreo municipio de Simití sur de Bolívar

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>CONTRATO CON AREDMAG</b>	Redes de emisoras comunitarias
<b>CONTRATO CON BATUTA</b>	Cultura por la paz en el Magdalena Medio parte 1 (batuta)
<b>CONTRATOS</b>	<p>Acciones de comunicación particulares a cada proyecto y organización ejecutora de recursos del Laboratorio de Paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto fortalecimiento de mujeres contra la guerra: Contratación con la Organización Femenina Popular para la realización de acciones de comunicación e información en procura de movilizar la opinión pública. Se destacan aquí la realización de acciones de comunicación publicitaria.</li> <li>• Fortalecimiento del Sistema Regional de Planeación Participativa: realización de eventos regionales ‘Congresos Regionales de Planeación Participativa’.</li> <li>• Espacios Humanitarios: Desarrollo de acciones de comunicación e información de los procesos comunitarios allí gestados para la visibilidad de los actores sociales en pro del principio de distinción entre combatientes y no combatientes. Aquí se ha realizado acciones de prensa, producción de impresos y video, eventos.</li> <li>• Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva: Desarrollo de su Estrategia de Comunicación que comprende acciones de comunicación educativa, comunicación para el desarrollo y comunicación publicitaria.</li> </ul>